



FACULTAD DE FILOLOGÍA

Trabajo de fin de grado

El dativo ético como muestra de
oralidad fingida en el libro de Elena
Quiroga Viento del Norte

Autora: María Segade Caamaño

Tutora: María José Rodríguez Espiñeira

**Grado en Lengua y Literatura Españolas
Curso 2018-2019**

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Filología en la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del Grado en Lengua y Literatura Españolas



FACULTAD DE FILOLOGÍA

Trabajo de fin de grado

El dativo ético como muestra de oralidad fingida en el libro de Elena Quiroga *Viento del Norte*

Autora: María Segade Caamaño

Firma

Tutora: María José Rodríguez Espiñeira

**Grado en Lengua y Literatura Españolas
Curso 2018-2019**

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Filología en la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del Grado en Lengua y Literatura Españolas



FACULTADE DE FILOLOXÍA



CUBRIR ESTE FORMULARIO ELECTRONICAMENTE

Formulario de delimitación de título e resumo

Traballo de Fin de Grao curso 2018/2019

APELLIDOS E NOME:	Segade Caamaño, María
GRAO EN:	Lingua e literatura española
(NO CASO DE MODERNAS) MENCIÓN EN:	
TITOR/A:	Rodríguez Espiñeira, María José
LIÑA TEMÁTICA ASIGNADA:	Estructuras sintácticas do español

SOLICITO a aprobación do seguinte título e resumo:

Título: El dativo ético como muestra de oralidad fingida en el libro de Elena Quiroga *Viento del Norte*

Resumo [na lingua en que se vai redactar o TFG; entre 1000 e 2000 caracteres]:

En los trabajos que describen las particularidades del español de Galicia (Porto Dapena 2001 y Rojo 2005², entre los más recientes) se afirma que uno de sus rasgos sintácticos peculiares es el dativo ético, cuyo uso es interpretado como transferencia de la lengua gallega (Rojo 2005²: 1097). En gramáticas y estudios sobre el gallego, el dativo ético recibe también el nombre de dativo de solidaridad. Los trabajos citados suelen ilustrar el uso del dativo con ejemplos concretos, pero no explican cuáles son las diferencias que ofrece con respecto al dativo ético empleado en español en diferentes dialectos y en la lengua estándar. Por este motivo, el objetivo de este trabajo es analizar las muestras de dativos éticos (o de solidaridad) extraídas de la novela de Elena Quiroga *Viento del Norte*, ambientada en Galicia. Se pretende examinar con qué tipo de verbos aparece y cuáles son sus propiedades diferenciales con respecto al dativo ético descrito en las gramáticas del español. Un objetivo secundario de este trabajo es comprobar cómo este rasgo sirve para caracterizar a algunos personajes de la novela y de qué modo contribuye, junto con otros rasgos, a simular la oralidad en una obra narrativa, un tipo de texto que no se caracteriza por su inmediatez comunicativa. Este segundo análisis se llevará a cabo en el marco de trabajos como los de Brumme (2008) o Mancera (2009).

Santiago de Compostela, 5 de novembro de 2018.

Sinatura do/a interesado/a 	Visto e prace (sinatura do/a titor/a) M ^o José Rodríguez Espiñeira	Aprobado pola Comisión de Títulos de Grao con data 16 NOV. 2018 Selo da Facultade de Filoloxía
--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

SRA. DECANADA FACULTADE DE FILOLOXÍA (Presidenta da Comisión de Títulos de Grao)



ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. El concepto de ‘oralidad fingida’	6
2.1. Simulación de la oralidad en la narrativa contemporánea.....	8
2.2. La autora, Elena Quiroga, y su novela <i>Viento del Norte</i>	11
2.3. Presencia de rasgos gallegos en <i>Viento del Norte</i>	13
3. El dativo superfluo o ético en las gramáticas del español	21
3.1. Distinción entre dativos éticos y concordados y no concordados.....	23
3.2. Personas gramaticales en los dativos éticos	27
3.3. Valores expresivos del dativo ético y tipo de discurso donde aparece.	31
4. Los dativos de solidaridad en gallego	32
4.1. Rasgos del dativo de solidaridad en gallego	35
4.2. Singularidad del dativo de solidaridad en gallego	38
4.3. Combinaciones de clíticos superfluos en gallego	39
4.4. Predicados que se combinan con dativos superfluos en gallego	41
5. Los dativos éticos como rasgo peculiar del castellano de Galicia	43
6. Los dativos éticos en <i>Viento del Norte</i> de Elena Quiroga.....	46
7. Conclusiones	51
8. Referencias bibliográficas.....	53
10. Anexos	57

1. Introducción

Este trabajo se centra en el estudio de un tipo de dativo, el ético, que no ha recibido demasiada atención en la bibliografía española. Los manuales y los artículos de investigación dedicados al dativo suelen mencionarlo como un subtipo del dativo superfluo, que guarda concomitancias con los dativos posesivos y de interés (Gutiérrez Ordóñez 1999 y NGLE 2009, entre otros). En cambio, los estudios que describen la variedad del español hablado en Galicia (Porto Dapena 2001, Rojo 2005, entre los más recientes) sí comentan el uso peculiar del dativo superfluo, especialmente el que hace referencia al interlocutor, cuya extensión de uso interpretan como calco del gallego. Estos antecedentes motivaron el planteamiento de este trabajo, cuyo objetivo principal es analizar los casos de dativo ético extraídos de la novela *Viento del Norte*, de la escritora Elena Quiroga, santanderina de nacimiento, pero muy vinculada a Galicia durante toda su vida. Como habrá ocasión de ver en el §6, la novela ofrece numerosos ejemplos válidos para realizar este estudio, puesto que su autora trata de caracterizar a los personajes gallegos de clase social baja, que trabajan como criados en un pazo, imitando el español hablado en Galicia. Tras haber leído la novela, la tutora de este trabajo se había dado cuenta de que la forma de hablar de los personajes era muy artificial, por lo que me sugirió que emplease como marco del análisis el concepto de “oralidad fingida”, del que se proporciona una breve explicación en el apartado 2, a través de los trabajos de Brumme (2008), López Serena (2007) y Mancera (2009). Este concepto se emplea para concienciar a los estudiosos sobre el carácter construido, simulado o fingido, que llevan a cabo los autores de obras literarias cuando tratan de reflejar algunos rasgos propios de la inmediatez comunicativa, es decir, cuando intentan que los personajes hablen como se supone que lo hacen en la vida real. Por eso en el apartado 2.2 se destacan algunos rasgos presentes en la novela de Quiroga que intentan recrear la oralidad en un contexto bilingüe gallego-español.

Los apartados 3, 4 y 5 están destinados a revisar el concepto de dativo ético en obras gramaticales. En el §3 se comprueba que la tradición gramatical española suele hablar de dativos superfluos, los cuales serán subdivididos en concordados y no concordados sobre todo a partir de los trabajos de Gutiérrez Ordóñez (1977-78, 1999). Desde entonces los dativos no concordados suelen recibir tratamiento independiente, porque se vinculan con las personas de la enunciación –no con participantes en el enunciado o en la predicación–. En el §3.2 se comprobará que la mayor parte de los

ejemplos proporcionados por los estudiosos son dativos de primera persona. En cambio, en gallego se ha creado una etiqueta específica para los dativos de la enunciación que remiten al receptor, la de dativo de solidaridad, probablemente empleada por primera vez por Carballo Calero (1966). Por este motivo, se ha destinado el apartado 4 a examinar gramáticas y artículos sobre este tipo de dativo en la lengua gallega. Además de sus propiedades formales y semánticas (§4.1) comentaremos brevemente que suele considerarse como exclusivo de esta lengua (§4.2), qué relación se asigna al dativo de solidaridad y al dativo ético (§4.3 y cuáles son las posibles combinaciones de clíticos superfluos en gallego (§4.4). A su vez, el apartado 5 está centrado en la revisión de algunas obras que incluyen el dativo ético como un rasgo peculiar del castellano de Galicia.

El apartado 6 ofrece la clasificación y análisis de los 152 ejemplos de dativo ético recopilados de la novela *Viento del Norte*. Se ha diferenciado entre las personas del clítico, primera, segunda (trato familiar) y tercera (trato cortés o distante) y se ha identificado la clase y subclase verbal del predicado de cada cláusula que lo contiene. Para realizar la clasificación de los predicados, se ha consultado la base de datos ADESSE (<http://adesse.uvigo.es/>). Los ejemplos de la novela se reproducen en el Anexo 4. Con el fin de hacer comparaciones y de extraer conclusiones, la misma tipología de clases verbales se ha aplicado a los dativos éticos presentes en las gramáticas del español general consultadas (cf. Anexo 1 con todos los ejemplos), de las obras sobre castellano de Galicia (cf. tabla 2 del §5 y Anexo 3 con los ejemplos) así como a los del gallego (cf. tabla 1 del §4.5 y Anexo 2 con los ejemplos).

El apartado 7 recoge las conclusiones obtenidas en los apartados previos, con el ánimo de mostrar los datos más significativos que se han extraído de la elaboración del trabajo. Para la realización del estudio, se ha partido de la consulta bibliográfica tanto de manuales y gramáticas del español como del gallego, así como de estudios relacionados con el dativo y con los conceptos de oralidad fingida o simulada. También nos ha ayudado mucho la consulta del trabajo no publicado de Rodríguez-Espiñeira (2019).

2. El concepto de “oralidad fingida”

El medio escrito suele considerarse inadecuado para reflejar rasgos lingüísticos propios de la lengua conversacional, caracterizada por su inmediatez comunicativa. Por este motivo, en la bibliografía se han empleado varios términos para nombrar la

recreación en el medio escrito de rasgos propios de la oralidad. Uno de estos términos es el de “oralidad fingida”, etiqueta que destaca la intervención de un agente, “alguien que construye determinada ilusión de un lenguaje hablado” (Brumme 2008: 7). También se emplea el término de “oralidad construida”, que subraya el carácter artificioso, de técnica, con el que escritores y escritoras no solo crean un universo ficticio, sino que recrean la forma de hablar de los personajes en el mundo real. Como también señala Brumme (2008: 8), en los estudios sobre el doblaje y la subtitulación se emplea un término parecido, el de “oralidad prefabricada”, con la intención de evocar la verosimilitud del lenguaje hablado. Hay que señalar, por otra parte, que algunos autores distinguen dos tipos de oralidad en los textos: a) la ficticia o literaria, es decir, la plasmada en los textos literarios; b) la que trata de recuperar en documentos escritos de otras épocas huellas o vestigios de lo que podrían haber sido usos orales.

Teniendo en cuenta que la obra analizada en este trabajo es una novela, nos interesan especialmente los análisis centrados en la “oralidad fingida”, por si pueden aportarnos algún enfoque o punto de vista interesante. Brumme (2008: 8) señala que el teatro ha ocupado una posición privilegiada en los estudios sobre este tema, pese a que su modalidad discursiva es tan elaborada o artificial como la de otros géneros; sin embargo, suele considerarse que los diálogos teatrales proporcionan una situación comunicativa más parecida a la de la conversación cara a cara, lo que no significa que la reflejen perfectamente, precisamente por haber sido elaborados por un autor teatral. En este sentido, Brumme (2008: 9) indica que resulta peligroso concebir el diálogo teatral como una plasmación de la oralidad.

La oralidad fingida supone “la intervención de un autor y, por tanto, la selección de determinados rasgos típicos de la oralidad” (Brumme 2008: 10). Según esta autora los rasgos peculiares de la oralidad desempeñan en esta “habla inventada” funciones que pueden coincidir con las que tienen en la conversación, pero también pueden constituir elementos estereotipados, que se incluyen para “otorgar verosimilitud a los hechos que se exponen o a los personajes que toman la palabra” (2008: 22). El punto de vista que adopta el libro editado por Brumme es el contrastivo, centrado en el campo de la traducción. A este respecto, Brumme afirma que los análisis llevados a cabo desde esta óptica siempre han sido parciales, ceñidos al examen de un único rasgo atribuido al modo oral; así, al estudiar las traducciones del alemán, se ha puesto el énfasis sobre las partículas modales, abundantes en el alemán hablado, por lo que este rasgo ha sido ampliamente estudiado desde el punto de vista contrastivo a partir de su traducción a

otras lenguas. Brumme (2008: 9) también señala la conveniencia de distinguir entre: a) recursos posibles en el medio oral que están vetados en el escrito y b) recursos que señalan o evocan el lenguaje hablado.

2.1. Simulación de la oralidad en la narrativa contemporánea

Existen varios trabajos que estudian el tema de la imitación de la lengua oral en la narrativa contemporánea. Uno de los más citados es el libro de Araceli López Serena titulado *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español* (López Serena 2007). En este trabajo la autora discute diversas cuestiones teóricas y metodológicas relativas a la relación entre lengua hablada y escrita; además, compara los esquemas constructivos de conversaciones provenientes de un corpus de español hablado con sus equivalentes imitaciones literarias en *El Jarama* de Sánchez Ferlosio y *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité. López Serena también lleva a cabo un análisis “en grillas” de la sintaxis de estas obras siguiendo las propuestas del grupo GARS (*Groupe Aixois de Recherche en Syntaxe*), dirigido por Blanche-Benveniste. Al revisar los diferentes términos empleados en la bibliografía como sinónimos para hacer referencia a modalidades lingüísticas donde predomina la inmediatez comunicativa (*lengua informal, conversacional, hablada, coloquial*), López Serena propone asignar cada término a un ámbito específico: a) ‘informal’ o ‘popular’ como etiquetas referidas al registro o situación comunicativa según la relación entre los interlocutores; b) ‘conversacional’ para aludir a un tipo de discurso; c) ‘hablado’ para hacer referencia al canal o al medio de realización física del discurso y d) ‘coloquial’ para la intersección entre conversación y registro informal, que podría aplicarse tanto al medio hablado como al escrito.

Por otra parte, Araceli López Serena se ocupó de traducir al español un libro que ha servido de modelo para muchos trabajos sobre las relaciones entre lengua escrita y oral en las lenguas románicas. Se trata de un libro de Peter Koch y Wulf Oesterreicher, publicado originalmente en alemán, sobre *Lengua hablada en la Rumania* (cf. Koch & Oesterreicher 2007 [1990]). Estos autores distinguen, siguiendo una propuesta de Söll (1978)¹, entre *medio* (fónico / gráfico) y *concepción* (hablada / escrita) y elaboran una escala en la que se pueden distribuir los diferentes tipos textuales, teniendo en cuenta las cuatro combinaciones resultantes de las distinciones anteriores: a) medio fónico y

¹ Tomamos esta referencia de Brumme (2008: 21).

concepción hablada; b) medio fónico y concepción escrita; b) medio gráfico y concepción hablada; c) medio gráfico y concepción escrita. La primera combinación – medio fónico y concepción hablada, como puede ser una conversación en un bar– recibe el nombre de “lenguaje de la inmediatez comunicativa”; la cuarta combinación –medio gráfico y concepción escrita, como puede ser la que ofrece una normativa administrativa– recibe el nombre de “lenguaje de distancia”. Entre estos dos polos extremos, es posible situar una amplia gama de tipos textuales, géneros o simplemente enunciados, en función de la mayor o menor implicación de los rasgos caracterizadores de cada polo. Algunos de los parámetros que tienen en cuenta están recogidos en la figura 1:

INMEDIATEZ COMUNICATIVA	DISTANCIA COMUNICATIVA
a) comunicación privada	a') comunicación pública
b) confianza entre los interlocutores	b') interlocutores desconocidos
c) alta dosis de emocionalidad	c') ninguna emocionalidad
d) anclaje en la situación y acción comunicativas	d') independencia de la situación y acción comunicativas
e) posible referenciación desde el aquí y el ahora del hablante	e') imposible referenciación desde el aquí y el ahora del hablante
f) proximidad física	f') distancia física
g) fuerte cooperación	g') débil cooperación
h) carácter dialógico	h') carácter monológico
i) espontaneidad	i') reflexión
j) libertad temática	j) fijación temática

Figura 1: Polos que resultan de combinar el medio con la concepción, según Koch & Oesterreicher (2007)

Como señala Brumme (2008: 22), la oralidad fingida aúna los rasgos de *medio escrito* y *concepción hablada*; sin embargo, abarca un amplio abanico de tipos textuales en los que cada autor trata de plasmar la naturalidad de la lengua hablada. Brumme menciona como un caso especialmente complejo el de la oralidad evocada por los personajes en el teatro, ya que los autores conciben sus obras en el medio gráfico, pero son conscientes de su futura representación fónica. En la imitación de la oralidad que se lleve a cabo en la obra influirán aspectos como los siguientes (cf. Brumme 2008: 22): (i) el modelo de lengua que el autor teatral tenga en mente; (ii) los cánones literarios vigentes en una época concreta; (iii) la ideología que posee el autor y que puede impregnar la obra. El resultado no será en ningún caso idéntico al discurso que se puede encontrar en un

diálogo espontáneo, sino que reflejará “una selección de rasgos juzgados como ‘orales’ que pretenden evocar la naturalidad y autenticidad de aquel” (Brumme 2008: 22).

Una opinión similar a la que acabamos de reproducir, la ofrece el trabajo de Mancera Rueda (2009) sobre la mimesis de la oralidad en la narrativa española contemporánea: la autenticidad plena no puede lograrse no solo porque existan recursos del medio oral irreproducibles en el escrito, sino también porque el autor manipula y prescinde del contexto propio del registro coloquial. “El grado más elevado de fidelidad se da cuando el autor consigue imitar la técnica de elaboración propia de la oralidad, de modo que no se note la criba y eliminación de todo lo que entorpecería la lectura provocando el rechazo en el lector” (Mancera Rueda 2009: 421). Como señala esta autora, en los estudios sobre oralidad fingida o simulada, se ha otorgado prioridad a la identificación de aspectos fónicos (pronunciaciones concretas) o léxicos (vocabulario con marcas dialectales, sociolectales o de registro). Sin embargo, esta autora considera que es la sintaxis la parcela más reveladora del nivel de captación de los usos típicos de la oralidad en los textos literarios. Entre los rasgos analizados por esta autora como sintomáticos de la “inmediatez comunicativa” en la obra narrativa, destacamos los siguientes:

1. La sintaxis parcelada², con enunciados concatenados organizados en función de su relevancia informativa. La función cohesiva es aportada a menudo por neutros anafóricos (como *esto, eso...*) y por marcadores discursivos con diferente valor.
2. Presencia de apéndices comprobativos, como *¿eh?*, *¿verdad?* y de nombres propios o apelativos genéricos con función vocativa.
3. Predominio de la parataxis. La presencia de rasgos contextualizadores compartidos por los interlocutores permiten al receptor inferir el sentido de dos enunciados cuando la relación sintáctica entre ambos no está explícita.
4. Recurso a elementos deícticos y a descripciones que verbalicen adecuadamente el contexto compartido por los personajes.

Estas breves reflexiones sobre la oralidad fingida sirven para enmarcar el trabajo sobre los dativos éticos en la narrativa *Viento del Norte*. Como veremos, los dativos superfluos son uno de los recursos estilísticos empleados por Elena Quiroga para caracterizar a personajes de clases sociales bajas, criados principalmente, que viven en

² Ya Koch & Oesterreicher (2007: 12) habían señalado como estrategia de verbalización de la inmediatez comunicativa la “sintaxis agregativa”.

un entorno rural gallego y en cuya lengua pretende reproducir un castellano fuertemente agallegado, seleccionando rasgos léxicos y sintácticos que ha identificado en la lengua gallega.

2.2. La autora (Elena Quiroga) y su obra (*Viento del Norte*).

Pese a ser santanderina de nacimiento, Elena Quiroga vivió durante buena parte de su infancia y adolescencia en Galicia, de donde era natural su padre, el conde de San Martín de Quiroga. La familia se desplazó a Galicia tras el fallecimiento de la madre de la escritora, aunque mantuvo el contacto con su familia cántabra. Elena Quiroga vivió en tierras orensanas del Barco de Valdeorras, en la localidad de Villoria, y en A Coruña³. La escritora fijó su residencia en Madrid a partir de 1950, fecha de su casamiento con el historiador Dalmiro de la Válgona, hijo de monfortina y de leonés (su padre era de Villafranca del Bierzo, localidad en la que están enterrados tanto la escritora como su marido). El hecho de tener su domicilio en Madrid, sin embargo, no le impidió mantener su vinculación con Galicia, ya que en A Coruña vivían varios de sus hermanos y pasaba temporadas en el pazo familiar de Nigrán (Pontevedra); de hecho, falleció en A Coruña en octubre de 1995. Por tanto, puede afirmarse que Galicia fue “patria adoptiva” de la escritora, quien ingresó en la RAE en abril de 1984, con un discurso centrado en el escritor gallego Álvaro Cunqueiro, de quien fue gran amiga y admiradora⁴.

Ya Rafael Lapesa, en su contestación al discurso de ingreso en la RAE de Elena Quiroga (Lapesa 1984), señaló que en sus novelas confluyen los mundos gallegos de Emilia Pardo Bazán y de Valle-Inclán, aspecto que los prologuistas de sus obras también suelen destacar. Elena Quiroga está muy vinculada a Emilia Pardo Bazán, tanto

³ Véase la información contenida en <https://dbe.rah.es/biografias/10566/elena-qui-roga-de-abarca>:

Era hija del conde de San Martín de Quiroga, gallego natural de la villa orensana de Viloiira. Pasó, por ello, en Galicia gran parte de su más temprana infancia, aunque alternando temporadas de estancia en la capital cántabra en compañía de su familia materna. Por cuestiones de estudios, residió más tarde en ciudades como Bilbao, Barcelona o Roma, donde acabó sus estudios secundarios. En el año 1942, a la edad de veintiún años, se estableció con su padre en La Coruña, hasta que en 1950 contrajo matrimonio con el historiador Dalmiro de la Válgoma y se trasladó con él a vivir a Madrid.

⁴ Afirma Lapesa (1984: 131) sobre los vínculos con Galicia:

El distinto carácter y fuerza de la vinculación sentida por Elena Quiroga respecto a una y otra región se dejan ver en el hecho de que la acción de siete novelas suyas se sitúa total o parcialmente en Galicia, mientras en Santander, la de dos sólo. *Tristura* y *Escribo tu nombre*; y en éstas, según palabras de la propia autora, «hay dos niveles de narración: uno, la realidad cotidiana en La Montaña; otro, la nostalgia del paraíso perdido, el ensueño».

que Antonio Vilanova en su libro *Novela y sociedad en la España de la posguerra*, presenta a Elena Quiroga de este modo:

Surgida inicialmente de las filas de la escuela naturalista de doña Emilia Pardo Bazán, y más concretamente de la corriente de novela rural y provinciana de ambiente galaico, que tiene su más alto exponente decimonónico en *Los Pazos de Ulloa*, Elena Quiroga inició su creación novelesca con una versión modernizada y actualizada de la famosa obra de la gran novelista gallega, cuyo patente influjo ambiental y temático dejaba traslucir, sin embargo, una ágil maestría narrativa y una fina y aguda sensibilidad. (Vilanova 1995: 269)

En relación con el lenguaje, Villanueva Prieto (2011) señala que tanto Elena Quiroga como Emilia Pardo Bazán tuvieron que enfrentarse al mismo problema: “cómo insertar en sus novelas, escritas en castellano, la expresión más justa del habla y el pensar gallegos de muchos de sus personajes”. Según Darío Villanueva, Elena Quiroga, cuyas obras poseen una “marcada estructura dialogística”, introduce “oportunos elementos idiomáticos”, no solo de carácter léxico, para “sugerir convincentemente la presencia de la lengua materna en sus criaturas de ficción” (2011: xiv). Además, también a juicio de Villanueva Prieto, Elena Quiroga hace gala de una “más fina percepción lingüística” que Emilia Pardo Bazán al introducir rasgos lingüísticos del gallego en el habla de sus personajes.

Lapesa (1984: 154) considera que la novelista emplea generalmente “un lenguaje selecto, pero no engolado”, que se sirve de “popularismos o regionalismos cuando convienen a la propiedad de un personaje o se adecúan a un ambiente”. Además, “abundan los gallegismos en las novelas situadas en Galicia, y no pocos pasan deliberadamente a las de otra localización, para darles sabor de noble antigüedad”.

La novela *Viento del Norte* se desarrolla en Galicia, en el pazo de La Sagreira, propiedad del aristócrata Álvaro de Castro, quien en pleno siglo XX se mantiene fiel a la vida rural gallega y a “su sistema paternalista de relaciones humanas y sociales” (Villanueva Prieto 2011: xiv). Elena Quiroga dibuja a su protagonista como un hombre culto, dedicado al estudio de los viejos caminos jacobeos, y recrea en la novela el universo decadente y romántico de los pazos gallegos⁵. Álvaro de Castro contraviene las convenciones y las estrictas divisiones jerárquicas de la sociedad rural gallega

⁵ Esta recreación costumbrista provocó que la crítica considerase esta novela como decimonónica o anacrónica.

cuando se enamora de una muchacha aldeana, de nombre Marcela, y se casa con ella. La chica no es solo 34 años más joven que su amo y no pertenece a su misma clase social, sino que además es hija de padre desconocido y de una madre que ha intentado ahogarla al nacer. Marcela, que ha sido salvada de la muerte por un criado del pazo, es cuidada por otra vieja criada, Ermitas, que debe hacer frente a las murmuraciones de criados y aldeanos, quienes consideran que la pequeña está embrujada debido a una mancha de nacimiento. Antes de llevar a cabo el fatídico matrimonio, Marcela es internada en un convento por consejo de doña Lucía, tía de don Álvaro, al enterarse del amor que siente su sobrino por la chica. Marcela acepta el matrimonio empujada por su querida Ermitas, pero ella no logra ver a su amo como su marido ni tratarlo como tal, a pesar de tener un hijo. Álvaro sufre un trágico accidente que lo deja paralítico, después de haber tenido lugar una dura pelea con su mujer. Marcela se siente culpable por lo ocurrido. La obra concluye de manera trágica para ambos protagonistas, al fallecer Álvaro, momento en que Marcela se da cuenta de que siempre lo ha amado.

2.3. Presencia de rasgos gallegos en *Viento del Norte*

Guillermo Rojo (2005), en un capítulo sobre el castellano de Galicia incluido en una obra colectiva titulada *Historia de la Lengua española*, editada por Rafael Cano, menciona como poco fiables para el estudio de las características del español de Galicia las obras de autores gallegos que han escrito en español y que, en diferentes grados y con distintas intenciones, hacen hablar a sus personajes en un castellano muy influido por el gallego. Rojo (2005: 1992) señala como ejemplo la obra de Pardo Bazán *Los Pazos de Ulloa*, donde se emplean el gallego y un castellano fuertemente galleguizado para caracterizar lingüística y sociológicamente a los personajes de la novela. Según Rojo, en este tipo de obras la interferencia lingüística “casi siempre está bien captada e interpretada”, pero los datos obtenidos son “representativos únicamente del insuficiente dominio del español por parte de personas que tienen el gallego como lengua habitual” (2005: 1092). Por tanto, en este tipo de obras no quedan reflejadas las características de las variantes más próximas a la estándar del castellano de Galicia, ni siquiera se plasma adecuadamente el castellano hablado por personas no escolarizadas; como se indicó en el §2, en la bibliografía se hace uso del concepto de “oralidad fingida” para dar cuenta de las particularidades de esta recreación de la lengua oral. La novela *Viento del Norte* viene a sumarse a este tipo de obras literarias que se sirven del gallego, o de una

imitación hiperbólica de la forma de hablar de los campesinos gallegos, para caracterizar a los personajes de clases sociales inferiores.

A propósito de la forma de escribir de Elena Quiroga en *Viento del Norte*, afirma Lourdes Ortiz lo siguiente:

Escritura donde se mezclan con el castellano –ampliándolo y enriqueciéndolo– modismos, giros, frases enteras de una lengua gallega popular, llena de sabor y de gracia y, por aquel entonces, reprimida y silente. Pero de esa mezcla, de ese desparpajo, de esa libertad brota una sinfonía de imágenes y de ritmos, una ruptura del castellano apelmazado de muchos escritores de la época y un legado que a lo mejor se pierde, y es una lástima, cuando las dos lenguas se hacen autónomas y cada una bebe exclusivamente de su pasado. (Ortiz 2001).

En esta cita Lourdes Ortiz hace referencia a frases enteras escritas en gallego, que en efecto aparecen puntualmente en los diálogos, como la de (1a), si bien lo que predominan son fragmentos en gallego con contaminaciones del castellano, como se ve en (1b), donde aparece la conjunción copulativa “y” en lugar de “e”. En (1c) se observa claramente el hibridismo resultante, ya que la primera parte de la intervención de la criada Ermitas está en gallego (desde “Non teño...hasta “que a tome”), pero la cláusula con *que* con valor causal que finaliza la intervención está en castellano, con la particularidad de que los pronombres átonos aparecen enclíticos al verbo *olvidar*, construido según la pauta del español⁶ (cf. gal. *esquecín que estaba ao lume* o *olvidei(me) que estaba ao lume*). Lo más frecuente es que palabras o sintagmas en gallego se inserten en cláusulas construidas según las pautas del español (1d).

- (1) a. – Como berra o neno. Ten fortes os pulmóns. (2011: 261)
- b. –Y os nenos... Leva os nenos a casa... Que traballen a nosa terra, (2011: 280)
- c. – Non teño a cabeciña pra eso. Coller un bocado, e a leite a quen lle guste queimada que a tome, que olvidóseme que estaba al fuego. (2011: 306)
- d. Y una de las mozas, cargada con un haz de hierbas pasó riéndose: “O primo dos señores casa con una come nosoutras”. (2011: 341)

⁶ La construcción es un calco de la española: *Se me olvidó que estaba al fuego*. El gallego usa menos los verbos pronominales y dispone del verbo *esquecer* para expresar el proceso de olvidar.

Lucas Despadas, autor de un blog titulado *La esquina de ese círculo*, que contiene reseñas personales de diversas obras literarias, nos ofrece el punto de vista de un lector no gallego sobre cómo está escrita la novela *Viento del Norte*, aludiendo al lenguaje utilizado como recurso de la novelista para imitar la realidad:

El castellano particular de la zona impregna el habla de los personajes, dificulta la lectura para el que no está acostumbrado, pero acerca todo mucho más a la imitación precisa de la realidad.

(<http://esa-esquina.blogspot.com/2014/09/viento-del-norte-de-elena-quiroya.html>).

Un aspecto que subraya el carácter artificioso, construido por la autora de la novela, del habla de los personajes es el empleo de formas átonas leístas (3) y laístas (4), que no son típicas del castellano de Galicia, por mantener el gallego el paradigma etimológico de los pronombres personales átonos (lo que suele considerarse un paradigma conservador). Hay que recordar que la escritora nació en Santander y que vivió en diferentes lugares antes de instalarse en Madrid con su marido (cf. nota 3), por lo que estos usos innovadores deben de provenir del idiolecto de la autora.

- (3)
- a. Tras trabajar la harina sobre la artesa con grandes golpes de sus manos forzudas, poníale en la pala, que introducía en el horno. (2011: 52)
 - b. Serán los libracos esos, que vuélvenle tolo (2011: 131)
 - c. – Mi hombre está de camarero de un barco de la Mala Real. Empleáronmele los señores.
 - d. —Descalzóse sin verle yo. (2011: 296)
- (4)
- a. “Hay que decirla que no monte así” (2011: 118)
 - b. No se paró a pensar en lo que la propusieron (2011: 202)
 - c. ¿Qué nombre la pondréis? (2011: 26)
 - d. Pero no se la puede hacer caso (2011: 253)
 - e. A ella no la grita nadie (2011: 296)

En (3a) esperamos encontrar en castellano de Galicia *la ponía en la pala*, ya que el antecedente del clítico es un sustantivo no contable femenino (*la harina*), en (3b) *lo vuelven loco*, pues el referente del clítico es humano masculino y en (3c) *me lo emplearon*, con antecedente “mi hombre”. A su vez, en (4a-d) resultan más naturales en

el español de Galicia *ponerle el nombre, decirle que no monte así, lo que le propusieron, no se le puede hacer caso*, ya que el clítico aparece en esquemas ditransitivos como receptor; en (4c-d) el verbo se aproxima a un predicado de apoyo y el sustantivo complemento directo presenta un cierto grado de fijación (*poner nombre, hacer caso*). En (4e) el clítico de acusativo aparece en un esquema intransitivo con *gritar*. Como se puede ver en los ejemplos de (3-4), las formas leístas y laístas aparecen tanto en párrafos del narrador (3a, 4b, 4e) como en los diálogos de los personajes (restantes ejemplos). En estos últimos casos resulta sorprendente la presencia de usos pronominales antietimológicos, precisamente por estar puestos en boca de lugareños gallegos, que nunca se habrían expresado de ese modo.

Rafael Escobar Sánchez, otro bloguero que también comenta obras literarias en línea (<http://rafaelescobarsanchez.blogspot.com/>), afirma sobre la prosa de Elena Quiroga en *Viento del Norte*:

demuestra Quiroga poseer una prosa plástica, exquisita, de equilibrada belleza que, entre algunos excesos que se antojan la única pega que se le puede poner a la novela (el arcaísmo lingüístico se hace puntualmente cargante en la caracterización de personajes como Ermitas, la anciana criada), brilla en su capacidad de sugerencia en la descripción de la naturaleza, en la recreación de dialectalismos y giros populares de la Galicia rural que todavía conoció en su infancia y juventud y sobre todo en el reflejo de ese entorno marcado por las lacras de la incultura, la miseria y la superstición, en una mirada aprendida del realismo gallego clásico de una Pardo Bazán, pero lejos de su expresividad dramática y sus caídas en cierto “tremendismo” por el innato sentido estético de su autora.

(<http://rafaelescobarsanchez.blogspot.com/2013/05/elena-quiroga-viento-del-norte.html>).

En la cita anterior, Rafael Escobar considera “puntualmente cargante” los arcaísmos lingüísticos usados por la autora. No sabemos, de todos modos, qué elementos considera este lector “arcaísmos”, porque en la prosa de esta novela se entrecruzan calcos del gallego con otras aparentes imitaciones que no responden a las pautas de esta lengua. Es lo que sucede, por ejemplo, con la colocación de los pronombres átonos. Si leemos los ejemplos de (5), y los comparamos con los del gallego y castellano, vemos que los pronombres tienen la distribución enclítica propia del gallego en cláusulas independientes y con formas flexionadas:

- (5) a. – Veí**ase** venir (2011: 80) (Cf. **Se** veía venir)
- b. – Gúst**anlle** vellos a nena - rió Dolores, mordaz (2011: 182) (Cf. **Le** gustan viejos a la niña).
- c. – [...] So**ile** capaz de plantarle la **forca** en las tripas (2011: 296) (Cf. **Le** soy capaz de plantarle la horca en las tripas).
- d. – Dij**ome** que la Marcela ha de se criar⁷ en la casa, que el que no quiera verla que se largue. ¿Oíslo? (2011: 51) ‘**Me** dijo que Marcela se ha de criar en la casa, que el que no quiera verla que se largue’

Sin embargo, en (6), los clíticos no tienen la disposición secuencial característica ni del gallego ni del castellano actual, por lo que visualizados por un hablante de otras áreas dialectales pueden resultarle arcaísmos, tal vez mejor vulgarismos. Hay que tener en cuenta, además, que estas intervenciones se ponen en boca de personajes de origen rural, que trabajan como criados, cuya caracterización social seguramente persigue Elena Quiroga, con objeto de marcar las distancias con el amo y su familia:

- (6) a. – ¿Y es verdad que don Antonio va a **la** bautizar? (28) (Cf.¿E é verdade que don Antonio **vaina** bautizar?)
- b. – ¿Y qué voy**la** a enseñar, señor? (2011: 62) (Cf.¿E que **lle vou** a aprender, señor?)
- c. – Serán los libracos esos, que vuélven**le** tolo (2011: 131) (Cf. Serán os libros eses, que **o** volven tolo?)

Tampoco tienen su origen en la imitación del gallego los ejemplos reproducidos en (7), sean adverbios (7a-b) o expresiones adverbiales (7c), formas desusadas⁸ o con otras marcas en los diccionarios: popular e informal se lee en el DUE para *talmente*, y popular para *de seguida*:

- (7) a. Y no puedo la tener pretiña como **enantes** (2011: 51)
- b. – [...] Y ahora vas a decirme si el amo no te es **talmente** un santo. (pág. 224)
- c. —En saliendo de aquí, se ve **de seguida**, aunque te hay una carreiriña (2011: 133)

⁷ La construcción perifrástica *haber (de) + infinitivo* resulta muy característica del castellano de Galicia con valor de posterioridad o de obligatoriedad. Otra perífrasis verbal peculiar es *tener + participio* con valor reiterativo, ambas también se dan en español general, “pero tienen en Galicia un uso mucho más frecuente y marcado.” (Rojo 2005: 1096)

⁸ DLE: 2. adv. desus. [antes](#) (l denota prioridad de tiempo). Era u. c. vulg.

Por otra parte, la novela *Viento del Norte* está repleta de galleguismos morfológicos y léxicos en sus diálogos; entre ellos destaca el uso del diminutivo *-iño,a*, equivalente al castellano *-ito*, que se añade a bases de las categorías sustantivo (8), adjetivos (9) o adverbios (10). Porto Dapena (2011) afirma que, para un gallegohablante, “la fuerza expresiva” del diminutivo en *-iño* es mayor que la de *-ito*, por lo que hace uso de él a veces cuando habla en español:

- (8) a. – [...] Y la arrempujan, si no estoy delante. Tiéneme los **braciños** llenos de moraduras. (2011: 50)
 b. – [...] Enteróse por otras de la Manoela lo plantara por un señor de la ciudad, que la tuvo “**cuerpiño**, onde te pondré”. (2011: 276)
- (9) a. – ¡**Calcadiño** al amo! –Honra a o seu pai... (2011: 273)
 b. – Pues ella bien **guapiña** que le es, y buena. (2011: 106)
- (10) a. – **Clariño** que es lunar –triunfaba Ermitas. (2011: 73)
 b. Una vez pasara **pretiño** de mi, y parecióme que reía, sin meter ruido. (2011: 49)

Debido a su expresividad, el diminutivo es usado frecuentemente para mostrar lazos afectivos entre los personajes: se emplea con nombres propios de persona (11a-b), y en los epítetos cariñosos, de compasión o lamento (11c).

- (11) a. – Pero, ¿quién te manda ir allí, **Celiña**? (2011: 56)
 b. – Adiós, señorito Álvaro. ¡Adiós, mi **Marceliña**! (2011: 90)
 c. – Y cualquiera le servirá, **pobriña**. (2011: 26)

Como cabe esperar, es abundante el léxico gallego en la novela, tanto sustantivos (12), como adjetivos (13), adverbios (14) o verbos (15); en este último caso, puede tratarse de lexemas propios del gallego (*tolear*, *parolear*, *enmeigar* en 15a-c), o de lexemas cognados que difieren en cuanto a la flexión (*ser*, *ir* en 15d-e). Nos limitamos a seleccionar un puñado de ejemplos:

- (12) a. Ermitas, imperturbable, llenó su **cunca** de caldo. (2011: 58) ‘taza’
 b. – [...] En la **fraga**, si hace bueno, prepararemos algo para vosotros. (2011: 169) ‘bosque’

- (13) a. – ¡Quitadeay **larpeira!** – reñían las mozas. (2011: 63) ‘golosa’
 b. –Le diré... Marcela sí que es buena; no es una rapaciña **paroleira**, pero para la que tiene que trabajar, mejor le es no perder el tiempo. (2011: 62) ‘habladora’
- (14) a. – Ermitas... – **Xa** (2011: 72)
 b. “¿Dónde vive tu madre?” “**Alá**”, apuntaba el chaval, en vaga dirección lejana. (2011: 322)
- (15) a. – Miraa que vas a **tolear**, Marcela. (2011: 69)
 b. –Tanto **parolar**, dale que dale a la lengua –barbotó Ermitas –. (2011: 91)
 c. Y con tal que no nos le **enmeigue** –suspiró Dolores (2011: 261)
 d. ¡Carache! Vámosle subir al Monte como si **fose** rapaz. (2011: 49)
 e. **Fun** para allá y enda que iban a cargar la caja, entró el moreno aquel, y levantóla en vilo, como si no pesara. (2011: 49)

Un rasgo sintáctico característico del español de Galicia es la menor frecuencia de uso de formas verbales compuestas, pues el gallego, al menos en su variante vernácula, carece de tiempos compuestos con *haber*⁹. En particular, suele considerarse típico del castellano de Galicia el empleo de la forma en *-ra* con valor de antepretérito de indicativo, conforme a su valor etimológico¹⁰. Lógicamente, este uso también se registra en la novela analizada (16a-c); la forma en *-ra*, además, se emplea con valor de pretérito de indicativo (16d):

- (16) a. – Pero no, Celiña -susurraba la desdentada boca de la vieja-. Acuérdate que don Mariano **dijera** que tenías guapos los ojos. Y yo te encuentro más preciosa que todas. (2011: 69) ‘Pero no, Celiña - susurraba la desdentada boca de la vieja-. Acuérdate que don Mariano había dicho que tenías guapos los ojos. Y yo te encuentro más preciosa que todas’
 b. – Clariño, que es lunar - triunfaba Ermitas -. [...] La vez aquella que la Marcela **guardara** cama con las fiebres, pregunté a don Mariano. (2011: 73)
 c. - Si es por la rapaza, no pido, que cabalga talmente como un mozo. No sé cómo **aprendiera**. Quería decirle... (2011: 89)

⁹ La interferencia con el castellano también favorece la presencia de formas compuestas en el gallego.

¹⁰ Rojo (2005: 1095) afirma al respecto: “También muy mencionada en la bibliografía, pero pocas veces comprendida en todas sus dimensiones, es el uso de la forma *cantara* con valor indicativo. En gallego moderno, esta forma presenta los valores atribuibles al llamado “pluscuamperfecto de indicativo”, esto es, un conjunto de significados próximos a los que *amaveram* tenía en latín clásico”.

- d. –Es la Marcela, señorita Lucía; la nena que **naciera** en el pazo. (2011: 66)

En los mecanismos del diálogo la autora también muestra rasgos característicos del gallego, como sucede con las respuestas afirmativas consistentes en la repetición del verbo empleado en la pregunta (17):

- (17) a. –¿Y es verdad que don Antonio va a la bautizar? –**Es**. Y llamaráse Marcelina. (2011: 28)
- b. – ¿Vas bien, rapaza? – preguntó una de las veces. –**Voy**, señor –contestó Marcela. (2011: 90)
- c. –¿Has vivido siempre en La Sagreira? – **Viví**. (2011: 200)
- d. –Ahora se pasará todo, ¿verdad, Marcela? –preguntó Lucía. –**Pasará** –remachó Ermitas. (2011: 210)
- e. ¿Vuelves a casa, Marcela? –**Vuelvo**. (2011: 287)

Como señalamos al comienzo de este apartado, algunos autores gallegos o vinculados con Galicia, ponen en boca de sus personajes un castellano muy influido por el gallego con el objetivo de caracterizarlos tanto lingüística como sociológicamente. Es por eso por lo que, como se refleja en la novela objeto de estudio, solamente los personajes de clases inferiores, es decir, los criados y criadas, hablan un castellano muy alejado del español estándar. Como se ha indicado en el §2, se finge o se recrea una forma de hablar que solo en fragmentos muy concretos se aproxima al castellano de algunos hablantes gallegos de la época en que escribe la autora. En *Viento del Norte*, los personajes de clases sociales más altas, e instruidos, no muestran en sus diálogos los rasgos provenientes del gallego, e incluso los criados emplean una variedad ligeramente menos “agallegada” cuando se dirigen a los personajes de clase superior, como son don Álvaro (el amo), su familia, y profesionales cualificados (como un juez o un médico).

Sorprende, sin embargo, encontrar algunos de estos rasgos influidos por el gallego en fragmentos descriptivos y narrativos correspondientes a la narradora-autora, como si esta se dejase llevar por el paisaje y la atmósfera gallega y se mimetizase también con su manera de expresarse. Entre estos rasgos podemos mencionar los siguientes: a) ubicación enclítica de los pronombres personales átonos (18), b) léxico gallego (19), c) rasgos propios de la lengua oral informal, como el empleo de artículo con el nombre propio (20a) o la copresencia de artículo definido y posesivo con nombres de parentesco, como en gallego y en español antiguo (20b):

- (18) a. —El amo —repitiéronse unas a otras. (2011: 10)
 b. El año anterior ladraron lo mismo cuando ventearon la vaca muerta; desde entonces colgáronles a todas el unicornio contra los maleficios del ajo. (2011: 9)
 c. [...] y los ríos habíale revestido el alma de secreta fuerza (2011: 17)
 d. Habíale allí formado cuna Ermitas, y la niña movía de cuando en cuando sus manitas, o perneaba. (2011: 25)
- (19) a. [...] o si alguien se aventuraba por la **fraga**, sofocadas voces y risas. (2011: 31)
 b. Quizá fuera el olor de los laureles que arrescendían desde la **corredoira** (2011: 56)
- (20) a. Fue inútil buscar a **la** Matuxa; se la tragó la tierra. Salió **el** Juan a caballo con otro de los mozos, y cada uno en un sentido, recorrieron todos los alrededores. (2011: 22)
 b. —[...] Y cómo besaba **al su hijo**, con tanta ansia (2011: 70)

En la medida en que el objetivo de este trabajo no reside en el análisis de todos los rasgos que imitan, o simulan imitar, el gallego en la forma de hablar el castellano en *Viento del Norte*, nos conformamos con destacar algunos de ellos.

En los próximos apartados entraremos de lleno en el tema central de este trabajo. Nos ocuparemos primero de presentar algunos rasgos atribuidos al dativo superfluo o ético en español (§4), veremos después como se caracterizan en gallego los dativos de solidaridad (§5) para revisar, por último, cómo se interpreta la presencia de este tipo de dativos en el castellano de Galicia (§6).

3. El dativo superfluo o ético en las gramáticas del español¹¹

El libro de Porto Dapena (1992) sobre los complementos argumentales del verbo sintetiza de forma clara algunas de las observaciones presentes en gramáticas tradicionales sobre los complementos del verbo y sobre otros elementos que no se integran en la predicación verbal, es decir, que no son argumentales. Según este autor, existe en español un dativo que no puede considerarse complemento indirecto porque no reúne los dos rasgos característicos de esta función: 1) Tener el valor de un elemento argumental, exigido o “regido” por un verbo (*Te prestaré la moto*) o por un sintagma verbal, sea este un predicado nominal (*La suerte nos ha sido propicia*) o un predicado complejo (*Le hizo una caricia al niño*). 2) Poder coaparecer junto a un sintagma formado por a + {sustantivo/pronombre tónico}: *Le entregaron una copa al ganador*.

¹¹ Para la realización de este apartado ha resultado de gran ayuda el trabajo de Rodríguez-Espiñeira (2019).

Al tratarse de un elemento no argumental, este dativo ha recibido diversas denominaciones, como las de expletivo o superfluo, etiquetas que destacan su carácter opcional. También se le conoce como dativo ético, porque tiene una función puramente expresiva que consiste en “indicar el interés de la persona en lo expresado por el sintagma verbal” (Porto Dapena 1992: 30 -31). Por otra parte, al carecer de la posibilidad de ser correferente con un sintagma introducido por *a*, este tipo de dativo aparece “representado exclusivamente por una forma pronominal átona” (*ídem*).

Un tercer rasgo que caracteriza a este tipo de dativo consiste en que puede insertarse en una construcción que ya cuente con un verdadero complemento indirecto, como en el ejemplo: *No me le des tantos caramelos al niño*. El dativo de tercera persona de este ejemplo está regido por el verbo *dar* (predicado de cambio de posesión) y es compatible con la forma plena *al niño*, por lo cual en las gramáticas tradicionales este dativo suele considerarse pleonástico, ya que la forma plena es el complemento indirecto “propiamente dicho” (así lo considera Porto Dapena (1992: 28) en *Sólo a ti te dio sobresaliente* y en *Le mandé una carta a Pedro*). Al dativo que representa al complemento indirecto se le agrega un clítico de primera persona que hace referencia a una entidad externa a la predicación: el hablante. En cuanto al uso del dativo ético, Porto Dapena considera que es “poco frecuente en el lenguaje cuidado” y que “se utiliza en el coloquial, especialmente en algunas zonas” (1992: 30). De acuerdo con los rasgos citados, Porto Dapena (1992: 31) analiza como dativos éticos los subrayados en los ejemplos de (21):

- (21) a. Se fuma veinte cigarrillos diarios
b. Tú te lo sabes todo
c. Salúdame a tus padres
d. Se nos casa Juana la semana que viene

Por tanto, reúne este autor en una misma clase tanto los dativos superfluos concordados con el sujeto (21a-b), como los no concordados (21c-d), siguiendo una tradición que se remonta, por lo menos, a la Gramática de Andrés Bello. En efecto, este autor llamó *dativos superfluos* a los dativos reflejos o concordados de (22) y a los no concordados de (23):

- (22) a. Me temo que os engañéis (Bello (1981 [1860]): §758)
b. Se bebió dos azumbres de vino (*ídem*)

- c. Tú te lo sabes todo (*ídem*)
 - d. “Aviso a mi señor, que si me ha de llevar consigo, ha de ser con condición que él se lo ha de batallar todo” (Cervantes) (*ídem*)
- (23)
- a. Pónganmele un colchón bien mullido (al enfermo) (Bello (1981 [1860]): §951)
 - b. Me le dieron una buena felpa (al ladrón)

Según Bello, la supresión de los dativos superfluos no produciría cambios esenciales en el significado representativo de la oración (“se diría sustancialmente lo mismo”, en palabras del propio autor). Sin embargo, Bello opina que estas formas átonas no son completamente superfluas, ya que con ellas “se indica el interés de la persona que habla en el hecho de que se trata” (Bello 1981[1860]: §758). El gramático venezolano también señaló que, en combinaciones de dos dativos, como los de (23), uno pertenece al régimen propio del verbo y el otro es un dativo superfluo. Como puede comprobarse a través de los ejemplos ofrecidos por Bello, el dativo superfluo concordado puede corresponder a cualquiera de las personas gramaticales (22), mientras que los ejemplos de dativo superfluo no reflejo son de primera persona de singular (23). En el §952 de su Gramática, Bello comenta este aspecto: “No he visto ejemplos en que el dativo superfluo no sea de primera persona de singular, sino que es el *os me cato* de Cervantes (nota al §936); pero creo que esa construcción no se aplica sino al verbo *catar*, y de todos modos es hoy anticuada”¹².

En los párrafos anteriores están trazados algunos rasgos destacados de los dativos éticos, tal y como se conciben en las gramáticas del español. Para examinar el tratamiento que ofrecen otros artículos y textos gramaticales, organizaremos la exposición teniendo en cuenta cada uno de estos rasgos.

3.1. Distinción entre dativos éticos concordados y no concordados

Según los estudios consultados para realizar este trabajo, el primero en acuñar etiquetas específicas y en subdividir en dos conjuntos los dativos superfluos fue Salvador Gutiérrez Ordóñez, en un trabajo publicado en 1977-78, destinado a

¹² El ejemplo citado por Bello es este: «Cuando no os me cato, asoma por acullá encima de una nube otro caballero» (Cervantes). Según Bello, el pronombre átono *me* es acusativo reflejo y el clítico *os* es dativo oblicuo (cf. §936, en nota). El verbo pronominal *catarse* tendría, según Bello, el mismo significado que ‘catar’, al igual que *admirarse* tiene el significado de ‘admirar’.

fundamentar formalmente la oposición entre complemento directo y dativo. Gutiérrez (1977-78) distingue entre dativos concordados o reflejos y dativo no concordados o no reflejos. En el capítulo de la *Gramática descriptiva de la lengua española* dedicado a estos elementos, este autor reproduce buena parte de la argumentación previa de su trabajo anterior (Gutiérrez Ordóñez 1999).

Es probable que muchos autores no viesen la necesidad de distinguir dos subclases de dativos superfluos debido a algunas de las similitudes que ofrecen: son optativos y cumplen un papel afectivo en la secuencia. Las diferencias más relevantes son estas: a) los dativos concordados o reflejos comparten paradigma con las formas átonas de las construcciones reflexivas, de los verbos pronominales y de algunas construcciones inagentivas (*me, te, se, nos, os, se*), mientras que los no concordados o no reflejos muestran un paradigma común con el de los clíticos de complementos indirecto (*me, te, le, nos, os, les*); b) como indica su denominación, los concordados coinciden en número y persona con el sujeto, mientras que los no concordados no ofrecen esta coincidencia. Con todo, estos dos rasgos no parecen haber sido la razón esencial para que Gutiérrez Ordóñez segregase los dos subconjuntos, sino que el fundamento de la distinción reside en que los dativos no concordados pueden coaparecer con complementos indirectos, con los cuales comparten paradigma. Entre los ejemplos que Salvador Gutiérrez ofrece para ilustrar esta compatibilidad están los siguientes (en **negrita** y subrayado los dativos y en **negrita** el complemento indirecto):

- (24) a. Venimos a protestar, porque en esta escuela se **nos** ha propinado una paliza **al chiquillo** (Gutiérrez Ordóñez 1997 [1977-78]: 165)
- b. Estoy muy contento de que se **me** haya enseñado yoga **a mis hijos** (*ídem*)
- c. En el colegio se **me** obliga **a la chiquilla** a asistir a las clases de religión (*ídem*)

Mientras que las frases preposicionales destacadas en (24a-b) son claros complementos indirectos (cf. *Propinarle una paliza al chiquillo, Enseñarles yoga a mis hijos*), el de (24c), en cambio, con un predicado de voluntad que expresa obligación, corresponde a un caso de leísmo: *la obliga a asistir, las obligó a trabajar, los obligó a permanecer en cama*. Además, en (24) aparecen clíticos de primera persona que hace referencia al emisor (24b-c) o que lo incluyen (24a). Gutiérrez Ordóñez afirma que algunas secuencias con acumulación de clíticos tienden a evitarse por su complejidad, ya que

“exigen un notable esfuerzo tanto en la interpretación como en la producción” (Gutiérrez Ordóñez 1997 [1977-78]:168). Se refiere a combinaciones como las de (25):

- (25) a. ¿Te me estudiaste bien la lección? (1997 [1977-78]:168)
b. ¡Menuda carta que te nos has escrito a la abuela!
c. Te me le llevaste el abrigo a mi amigo
d. Ellos se te me comieron el bocadillo

Por el contrario, los dativos concordados no pueden aparecer en secuencias que incluyan un miembro de su paradigma con otro valor (reflexivo, impersonal, pasivo...), solamente pueden coaparecer con un miembro del paradigma de los dativos no reflejos, es decir, con los dativos no concordados. El propio Gutiérrez reconoce que, en estudios sobre dativos anteriores al año de publicación de su trabajo –1978–, había habido varios los autores que hacían la distinción, aunque con otras etiquetas. Así, los dativos superfluos no concordados son denominados también *dativos éticos*, un subtipo de los dativos de interés (Fernández Ramírez 1987: 37) o *incrementos átonos de interés* (Alarcos Llorach 1994: §269)

Siguiendo a Gutiérrez Ordóñez, Romero Morales (2008) en un libro introductorio sobre los dativos, describe el dativo ético como “el único dativo que es compatible con otro dativo en un mismo grupo clítico” (2008: 42). Es decir, en su definición de dativo ético ya está excluyendo a los dativos concordados, pues estos no son compatibles con otro dativo de su mismo grupo.

La *Nueva gramática de la lengua española* (2009), así como su versión *Manual* (2010), diferencia entre los dativos concordados o reflejos y los no concordados o no reflejos, denominando dativos aspectuales a los concordados y dativos éticos a los no concordados. En esta gramática se define el dativo aspectual o concordado de la siguiente manera: “se parece al ético en su valor fundamentalmente afectivo, pero se diferencia de él en que, como los reflexivos, concuerda en número y persona con el sujeto” (NGLE 2010: 683). En esta gramática también se intenta distinguir los dativos éticos de otros dativos no exigidos léxicamente, no argumentales, como los dativos de interés y los dativos posesivos. Los primeros, también llamados dativos de daño o provecho, así como dativos benefactivos y malefactivos, remiten a la entidad que se ve beneficiada o perjudicada por la acción o el proceso que indica el verbo (NGLE 2009:

§35.7b-e). Los dativos de este tipo pueden aparecer en diferentes personas, como se observa en (26) donde se agrupan los de tercera persona:

- (26) a. Un empleado del banco le describió a Clarín a uno de los asaltantes (NGLE 2009: 2695)
- b. Siempre le cocinó su plato favorito (NGLE 2009: 2696))
- c. Entonces le fabricaron ese caso tan famoso (NGLE 2009: 2696)

Los ejemplos de dativos de segunda persona y de primera son igualmente posibles:

- (27) a. Te construí un palacio ~ construí un palacio para ti
- d. Me buscaron un albergue (NGLE 2009: §35.1e)

Como se puede observar en el ejemplo de (26a), el dativo de interés puede coaparecer con la frase preposicional plena, concurrencia que no permite el dativo ético. En cuanto al dativo posesivo, también denominado simpatético, “se interpreta como un complemento indirecto de posesión”. Al igual que el dativo de interés, este puede aparecer en duplicación: *Le mordió la pierna al niño*.

En algunos párrafos de la exposición de la gramática académica se intuye que, para sus redactores, existe una zona de interferencia entre el dativo de interés, el posesivo y el ético, puesto que los tres comparten “la connotación afectiva” que les reconoce la tradición gramatical (NGLE 2009: 2702). En el siguiente párrafo se hace referencia a la proximidad entre el dativo de interés y el ético:

Oraciones como *No me canse usted al niño* sugieren, como se ha explicado, cierta relación afectiva entre los referentes de las expresiones que se subrayan. No es preciso que haya parentesco entre esas dos personas, o siquiera que una de ellas conozca a la otra. El dativo *me* puede designar aquí al individuo que se ve perjudicado por la acción que se menciona (dativo de interés), pero también aquel que desea implicarse en ella mostrando preocupación, cercanía y otras formas de relación afectiva hacia esa persona (dativo ético) (NGLE 2009: 2702).

La vinculación entre el dativo ético y el de interés debe hacerse extensivo al dativo posesivo o simpatético, dado que una de las posibles relaciones que abarca la posesión

gramatical es el parentesco (cf. *No canse usted a mi niño*). Según la NGLE, el dativo ético presenta dos rasgos que lo hacen peculiar, frente a los otros dativos no exigidos:

a) Ofrece mayor resistencia a correferir con el sujeto: *Me saliste muy respondona / *Me salí muy respondona; Te le regaló un vestido precioso / *Te le regalaste un vestido precioso* (NGLE 2009: 2703). Según esta gramática, ni los dativos argumentales ni los de interés ofrecen esta resistencia (*me regalé unas vacaciones, me busqué un sitio aislado*).

b) “El dativo ético es el único de los dativos que puede anteponerse a otro pronombre átono con su mismo caso” (NGLE 2009: 2702). Este segundo dativo puede ser argumental, como los de (28) o no argumental, como los de (29), que parecen dativos posesivos (*le–los colmillos = sus colmillos; le–la cabeza = su cabeza*):

- (28) a. [...] donde también me **le** dan beca (NGLE 2009: 2702)
b. [...] **me** le quitás esos zapatos de tacones altos (*ídem*)
- (29) a. Pues al mío me **le** están saliendo ya los colmillitos... (NGLE 2009: 2702)
b. No, no me **le** estropeen la cabeza... (*ídem*)

Sin embargo, cuando aparece un único dativo, ninguno de estos rasgos permite diferenciar de forma automática entre dativos de interés, posesivos y éticos, salvo que la concurrencia con una frase preposicional correferente con el dativo fuese extraña; la concurrencia podría indicar que el dativo tiene valor de interés (*Le preparó un zumo a su hermana pequeña*) o que es un dativo posesivo (*Un hombre le cortó la mano a uno de sus amigos con el filo de una pala*, CREA). Sin embargo, en la propia NGLE se indica que el dativo ético admite duplicación en construcciones con dislocación:

En sentido opuesto, cabe señalar que este dativo admite construcciones dobladas o duplicadas, en especial la de tópico inicial que suelen llamarse DISLOCADAS (§40.3a), como en *A mí no se me va a poner nerviosa la niña*. Es raro, en cambio, en las contrastivas: **No te me caigas a mí*. (NGLE 2009: §35.7t).

3.2. Personas gramaticales en los dativos éticos

No todos los autores se muestran de acuerdo en lo relacionado con las personas gramaticales vinculadas con el dativo ético. Ya hemos comentado que Bello 1981[1860] mencionaba no haber encontrado ejemplos en los que el dativo superfluo no reflejo no

fuese de primera persona del singular, exceptuando un ejemplo extraído de una obra de Cervantes, que ya resultaba anticuado en la época de Andrés Bello. En la misma línea de Bello, Judith Strozer (1978) (*apud* Gutiérrez 1999: 1907), ofrece un ejemplo de dativo ético en la secuencia *Pepe me le comió la manzana al niño*, y asegura que *me*, el dativo ético, no puede ser sustituido por un pronombre de otra persona ya que, en su opinión, este dativo siempre está representando al hablante. Por el contrario, Fernández Ramírez (1951, *apud* Gutiérrez 1999: 1906), es más cauto al hacer referencia a esta cuestión, pues afirma que “el dativo ético se emplea, sobre todo con el pronombre de primera persona”. Pese a matizar la afirmación con “sobre todo”, el fragmento de Fernández Ramírez que comenta Gutiérrez no ofrece ningún ejemplo que no sea de primera persona: *Había ido el gato y se me lo ha comido; Vosotras no me salgáis de aquí, ¡Me lo tumbo, padre?*, extraídos de obras de Arniches, J. Benavente y Valle-Inclán, respectivamente.

En los ejemplos de (21) *supra*, Porto Dapena (1992) considera que el dativo superfluo puede ser también de primera persona del plural, no exclusivamente primera persona del singular. A su vez, en el capítulo sobre el dativo de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, Gutiérrez (1999: 1915) incluye dentro del paradigma de los no reflejos o no concordados pronombres de todas las personas gramaticales: *me, te, le, nos, os, les*. Pero deja claro que predominan la primera y la segunda persona. Según Gutiérrez (1999: 1916), “la segunda persona no sólo no es agramatical, sino también frecuente”. De este capítulo de esta gramática extraemos los siguientes ejemplos:

- (30) a. Ponganmele un colchón bien mullido (al enfermo)
 b. Javi ya se nos afeita el bigote
- (31) a. Te le dieron una buena felpa (al ladrón)
 b. ¿Ya se os durmió el abuelo?
- (32) a. El tutor les gastó toda la herencia de su hijo Luis
 b. El Betis se les subió a las barbas del Madrid

En los ejemplos de (30) el dativo no concordado se presenta en primera persona del singular (30a) y del plural (30b); en (31) existen las mismas opciones: la segunda

persona aparece tanto en singular (31a) como en plural (31b). Estos ejemplos son perfectamente aceptables y no ofrecen ninguna duda en cuanto a su interpretación como elementos que incluyen referencias al hablante o al oyente, que no son exigidos por el verbo y que no pueden coaparecer junto a un sintagma pleno (cf. *Pónganme a mí un colchón bien mullido (al enfermo); *Juan se nos afeita a nosotros el bigote; *Te le dieron a ti una buena felpa (al ladrón); *¿Ya se os durmió a vosotros el abuelo?).

En cuanto a los dativos de tercera persona de (32), el propio autor asegura que son de muy rara aparición, pero no son imposibles: “su escasez se debe más a restricciones formales en la combinatoria que a imposibilidad semántica; nada impide que el afectado por el proceso representado en la oración sea una tercera persona” (Gutiérrez 1999: 1916-1917). Ahora bien, el rasgo de afectación, por sí solo, no basta para distinguir un tipo de dativo de otros. Al igual que otros complementos indirectos que no son argumentales (dativos de interés benefactivos o malefactivos) los dativos de (32) pueden coaparecer junto a un sintagma formado por la preposición *a* y su término (frase nominal o pronombre tónico), como se observa en (33)¹³:

- (33) a. El tutor les gastó a los abuelos toda la herencia de su hijo Luis
 b. El Betis se les subió a las barbas a los jugadores del Madrid

En (33a), la entidad referida por *los abuelos*, al igual que la referida por *les* en ese mismo ejemplo, es la entidad que resulta perjudicada, pues *gastar la herencia* se interpreta negativamente. El ejemplo resultaría menos forzado si no se incluyese en el complemento directo un modificador que remite al poseedor de la herencia (*su hijo Luis*): *El hijo les gastó toda la herencia (a los padres)*. Por lo que respecta al verbo *gastar*, su empleo en español actual con dativo de tercera persona es muy frecuente en la combinación *gastarle una broma a alguien*, donde el complemento indirecto también es una entidad afectada¹⁴. Esporádicamente aparecen ejemplos de corpus donde *gastar* tiene la misma acepción de ‘consumir’ que tiene en (32) y en (33). En (34a) el dativo

¹³ Hemos tenido que modificar ligeramente los ejemplos, porque la inclusión de un poseedor en la frase que funciona como complemento directo hace poco viables algunas opciones. Entendemos que Gutiérrez fuerza los datos para obtener la interpretación que desea defender.

¹⁴ También aparece en el esquema pronominal *Se le(s) PRED-SUJ*, con la interpretación de proceso no controlado, como en “A la radio se le gastaron las pilas”, “A los viejos se les gastan las palabras”, “En esto se les gastó a todos la plática”,

tiene interpretación malefactiva, como los de (32) y (33), y en (14b) ofrece lectura benefactiva¹⁵ (ambos de español de Colombia):

- (34) a. –Sabés vos más que Gonzalo –me dijo Juancho Tirado, una vez que **le** gasté una llamada (Franco, Jorge, *Paraíso Travel*, Colombia, 2001, CORPES).
- b. A la susodicha amiga le comenzaron a llover regalos como en piñata: maletas y maletas repletas de ropa, carteras, joyas y hasta una Toyota Prado. “Y nosotras, qué es esto?” Ávidas de pasarla bueno y de que **les** gastaran a manos llenas, aceptaban invitaciones a cabalgatas; (López, Andrés/Ferrand, Juan Camilo, *Las muñecas de los narcos*, Colombia, 2010, CORPES).

Por que respecta al ejemplo de (32b) –*El Betis se les subió a las barbas del Madrid*–, hay que tener en cuenta que *subirse alguien a las barbas de otra persona* es una locución verbal coloquial, según el DLE (s.v. *barba*), con el significado de ‘perder el respeto al superior, o quererse igualar con quien le excede’. En (32b) es posible interpretar como correferentes el clítico *les* y *a las barbas del Madrid*. En (33b), *les* es correferente con *a los jugadores del Madrid*. En (35) vemos otro fraseologismo con el verbo *subir* (*subirse a la cabeza*), con el significado de ‘ocasionar aturdimiento’ (dicho de algo material, como el vino, o inmaterial como el éxito) (DLE, s.v. *cabeza*) que añade un clítico de dativo correferente con un sintagma del contexto (*los ciudadanos*), que indica el experimentador del cambio de estado:

- (35) En cuanto a los ciudadanos, el patriotismo **se les subió a la cabeza**. (1995, Leguineche, Manuel, *El camino más corto. Una trepidante vuelta al mundo en automóvil*, España, CREA)

Los ejemplos de (32) son los únicos que hemos visto analizados como dativos éticos de tercera persona en las gramáticas y estudios consultados. Romero Morales (2008) afirma que los dativos de tercera persona son poco frecuentes, aunque son admisibles desde el punto de vista gramatical. Según este autor, el motivo que explica su escasa frecuencia es que “el dativo ético se utiliza normalmente para representar en la oración a uno de los participantes en el acto de habla” (2008: 40). A pesar de no negar la

¹⁵ Agradezco a mi tutora, María José Rodríguez Espiñeira, que me brindase estos ejemplos, así como la ayuda prestada para entender la sintaxis de estas combinaciones.

imposibilidad de un dativo ético en tercera persona, Romero Morales no ofrece ningún ejemplo.

No ocurre lo mismo con el pronombre clítico de segunda persona, del cual encontramos más ejemplos en trabajos posteriores a Ordóñez (1999), como vemos en (36):

- (36) a. Si el niño no **te** come, dale queso a las finas hierbas (Morales 2008: 42)
b. Es un fastidio, o sea, un negocio que si no lo sabes manejar en cualquier momento se **te** va a la quiebra (CREA Oral, Venezuela, *apud* NGLE 1999: §35.7r)

En los ejemplos de (36) puede interpretarse que existe una relación de posesión entre el Sujeto y el dativo (*el niño-te = tu niño; un negocio-te = tu negocio*), lo que revela de nuevo la estrecha relación entre dativos posesivos, dativos de interés y dativos éticos, señalada por la NGLE (2009, 2010).

3.3. Valores expresivos del dativo ético y tipo de discurso donde aparece

Como ya hemos indicado previamente, el dativo ético tiene una función puramente expresiva, consistente en indicar el interés de la persona en lo expresado por el sintagma verbal. Bello relacionó el dativo ético con los de interés y posesivo, y señaló que el ético servía “para dar un tono familiar y festivo a la oración” (Bello 1981[1860]: §951). Fernández Ramírez (1987: 37) lo considera “especialmente expresivo y coloquial”. Según Seco (1975¹⁰ [1930]: 170), con el dativo de interés –denominación bajo la que incluye los dativos superfluos– “expresamos sencillamente nuestra participación *afectiva* en el hecho, el vivo interés sentimental que ofrece este para nosotros”.

En resumen, las obras consultadas coinciden en atribuir al dativo ético un valor esencialmente expresivo. Según Gutiérrez (1999: 1917), el dativo ético es también un dativo que señala a la entidad afectada por el proceso:

La presencia del hablante y del oyente que instauran los dativos es de naturaleza diferente. Como hemos visto, no desempeñan una función en el entramado de los complementos del verbo. Su referencia a los actores del discurso es directa. A través de los dativos, los sujetos de la enunciación irrumpen en la estructura oracional no para

modificar su composición y organización sino para indicar que bien el que habla, bien el que escucha (y ocasionalmente un referente de tercera persona) está afectado por el proceso que allí se describe. Los no concordados son dativos de afectación.

Debido a su valor expresivo, afectivo, suele afirmarse que este tipo de dativo es más usado en la lengua oral que en la escrita. Porto Dapena (1992: 30) considera que su uso es “poco frecuente en el lenguaje cuidado”. Di Tullio (2010: 129) sostiene que “posee un valor estilísticamente marcado”. Sobre el tipo de discurso en que se documenta, la NGLE (2009: §35.7s) indica lo siguiente:

Por sus connotaciones afectivas, el dativo ético se usa más en la lengua oral que en la escrita, y raramente se encuentra en la prosa no literaria. Se emplea mucho más frecuentemente en el español americano que en el europeo, pero se atestigua en ambos.

Para obtener una visión de conjunto de lo que en las gramáticas del español se considera un dativo superfluo, concordado o no concordado, ofrecemos como Anexo 1 de este trabajo un cuadro recopilatorio con los ejemplos extraídos de las lecturas.

4. Los dativos de solidaridad en gallego¹⁶

A juzgar por lo que hemos leído en los estudios consultados para realizar este trabajo, el primer autor que emplea la etiqueta de *dativo de solidaridad* es Ricardo Carballo Calero en su *Gramática elemental del gallego común*. Reproducimos por su interés el fragmento de esta gramática donde se describe:

En cambio, es característico del gallego un dativo que llamaremos de solidaridad, expresado por *che*, y que designa en el diálogo a un interlocutor que no sufre ni directa ni indirectamente la acción verbal, ni tiene influencia en ella; pero al que afectivamente interesamos o implicamos en los hechos que enunciamos, como dándole simpáticamente participación en los mismos. Supone por parte del que habla y respecto del que oye, afabilidad deferente, a veces familiaridad descuidada, en todo caso suposición de que nuestro interlocutor tiene un interés, siquiera por simpatía humana, en todo lo que le decimos, pues se lo decimos concediéndole cierto derecho de participación en la situación que nuestras palabras reflejan. (Carballo Calero 1976⁶: 274-275).

¹⁶ Para la elaboración de este apartado ha sido de gran ayuda el trabajo de Rodríguez-Espiñeira (2019).

Según se desprende de esta cita, este dativo no forma parte de la predicación organizada en torno al verbo (“no tiene influencia en la acción verbal”) y designa en el diálogo a un interlocutor, por lo que está limitado a pronombres que lo nombren: segunda persona singular *che*, segunda del plural *vos* y *lle/lles* con tratamiento de cortesía. Como puede verse, el valor asignado a este dativo está muy cercano al del dativo ético de las gramáticas del español, ya que se emplean términos como “interés”, “participación”, “simpatía”; con este dativo se busca interesar al oyente en los hechos descritos, mostrar simpatía por el interlocutor y concederle el derecho a participar en la situación descrita.

Carballo Calero ofrece varios ejemplos del gallego, reproducidos en (37), y elimina el pronombre en la versión castellana por considerar que “este pronombre sería pleonástico en castellano” y porque “este dativo de interés presunto, o de intimidad, no puede traducirse al castellano”.

- (37) a. Esta moza éche moi nova ‘esta moza es muy joven’
 b. Non che son tempos de folgar ‘no son tiempos de holganza’
 c. Non che van dar nada aos fillos ‘no van a dar nada a sus hijos’
 d. Dóicheme a cabeza ‘me duele la cabeza’
 e. Non che estivo nunca en Lugo ‘nunca ha estado en Lugo’
 f. Non che oi ‘no oye’

Otros ejemplos, en segunda persona del plural y en tercera por recibir el oyente un tratamiento cortés, están recogidos en (38) (Carballo Calero 1976: 276):

- (38) a. Non vos sei ‘no sé’
 b. Xa o ve vostede, élle moi priguiceiro ‘ya lo ve usted, es muy perezoso’
 c. Non lles vou ‘no voy’

En la traducción castellana de los ejemplos gallegos de (37) y (38) no aparece el pronombre, por ser intraducible al castellano, según Carballo Calero. Sin embargo, este autor afirma que “como es una referencia al interlocutor, cabe parafrasearlo, según ya hemos dicho, con un vocativo, o una frase con semejante función” (Carballo Calero 1976: 276). Otras de sus adaptaciones están recogidas en (39):

- (39) a. Non che oi ‘no oye, ¿sabes?’

- b. Non vos vive aquí ‘no vive aquí, amigos’
- c. Este viño élle do Ribeiro ‘ese vino es del Ribeiro, señor’
- d. Esta tarta élles de Mondoñedo ‘sepan ustedes que esa tarta es de Mondoñedo’

Como se comprueba en la cita anterior, en los ejemplos de (37-39), el dativo de solidaridad hace referencia al interlocutor. Sin embargo, en el mismo epígrafe de la gramática en el que describe este dativo –el §5b) del capítulo V, sobre “Usos y Construcciones”– señala que también la primera persona “puede atribuirse esta participación simpática en la acción, si bien es menos frecuente” (Carballo Calero 1976: 276). Lo que el dativo de solidaridad parece tener en común con el dativo de interés, además de su no vinculación con el proceso verbal, es el carácter empático que les atribuye este autor: *Non me oi*, además de ‘no me oye’ (*me* complemento directo) puede significar simplemente ‘no oye’ (*me* dativo de interés afectivo, expletivo o pleonástico)” (Carballo Calero 1976: 276). En (40) ofrecemos otros dos ejemplos de este dativo de interés, en singular y plural, con las paráfrasis que les asigna este autor:

- (40) a. Este rapaz é o demo: ¿non me escribiu una carta ao papa? ‘este chico es endiablado: le escribió una carta al papa. ¿Qué os parece? Yo estoy pasmado, ¿No es una diablura lo que ha hecho?’
- b. Non nos sala de aquí ‘no salga de aquí’, cuando el que habla no lo hace solo en su propio nombre. (Carballo Calero 1986: 276).

Además de identificar como “dativo de interés afectivo” a este pronombre pleonástico o expletivo de primera persona, Carballo Calero también lo tilda de “humanístico” cuando afirma: “Aunque el que habla no esté personalmente interesado en la acción, puede emplear este giro. La gradación entre el interés personal y el mero interés humano por lo que sucede, llega a ser imperceptible. Se trata de un dativo humanístico” (Carballo Calero 1976: 277).

En la parte final de su exposición sobre el dativo de solidaridad, Carballo Calero puntualiza que el sistema del gallego permite la acumulación de dos dativos pleonásticos en la misma oración. Sus ejemplos están reproducidos en (41); debajo de cada ejemplo y de la traducción castellana que ofrece el propio autor, añadimos entre corchetes la adaptación literal de estos ejemplos:

- (41) a. Háichevos moita familia ‘hay mucha gente’
 [Te os hay mucha gente]
- b. Roubáronchemevos todos os feixes ‘me robaron todos los haces’
 [Te me os robaron todos los haces]
- c. Rompéronsechemevos os osos ‘se me rompieron los huesos’
 [Se te me os rompieron los huesos]

En (41) se produce una acumulación de dos dativos de solidaridad, uno en singular y otro en plural, como si el hablante se dirigiese a dos interlocutores distintos. Parece evidente que, si uno de estos pronombres pretende hacer cómplice al interlocutor de la afirmación emitida por el hablante, el otro pronombre funciona como un elemento expletivo. Este carácter expletivo del clítico *che* en las combinaciones de dos dativos de solidaridad se confirma en la siguiente cita de la gramática de Álvarez Blanco/Reguira/Monteagudo (1986: 174):

É frecuente que *che* acompañe expletivamente a un dos outros pronomes de solidaridade, sobre todo a *vos*: *Armáronchemevos un lío do demo* (“Te me os armaron un lío mayúsculo”).

Conviene señalar, por último, que existe un factor que explica que en las gramáticas del gallego no confluyan en la clase de los clíticos superfluos los dativos concordados y los no concordados, a diferencia de lo que sucede en gramáticas del español anteriores a los años 1970 (vid. *supra.* §3). En gallego el dativo de solidaridad, que remite al interlocutor, tiene las formas *che* y *vos* (de segunda persona), coincidentes con el dativo argumental que funciona como complemento indirecto (cf. *O veciño tróucoche estas cereixas* ‘El vecino te trajo estas cerezas’), mientras que el pronombre reflejo o concordado con el sujeto tiene la forma *te*. Obsérvese la siguiente cita:

Pero si la oración tiene como sujeto a la persona *ti* ‘tú’, el reflejo castellano ‘te’ es siempre en gallego *te*, lo mismo si es complemento directo que indirecto, o simplemente signo de alguna clase de participación, interés o influencia en la acción. Ejemplos:

non te bebas todo o viño ‘no te bebas todo el vino’; *cando te fagas un traxe, pide consello ao meu xastre* ‘cuando te hagas un traje, pide consejo a mi sastre; *¿cándo te foches de casa?* ‘¿Cuándo te fuiste de casa?’; *saícheste do acordado* ‘te saliste de lo acordado’; *moito te queixabas* ‘mucho te quejabas’; *aínda podes te arrepentir* ‘aún puedes arrepentirte’. (Carballo Calero 1976: 274).

En los próximos apartados ofreceremos una revisión de las principales aportaciones sobre el dativo de solidaridad en obras posteriores a la de Carballo Calero. En lugar de hacer una revisión de tipo cronológico, nos centraremos en los rasgos más sobresalientes que recogen las gramáticas o los artículos de investigación sobre los pronombres de solidaridad en gallego. En 5.1 reuniremos los rasgos formales y semánticos que se le adjudican, en 5.2 veremos si el dativo de solidaridad es considerado un rasgo propio del gallego, y en 5.3 expondremos la cuestión de la relación entre el dativo de solidaridad y el dativo ético. Por último, en 5.4 aludiremos a las posibles combinaciones de “clíticos superfluos” en gallego.

4.1. Rasgos del dativo de solidaridad en gallego

Existe acuerdo en que el dativo de solidaridad, denominado también complemento de solidaridad (Álvarez Blanco 1997), no hace referencia a los participantes en los hechos narrados, frente a otros dativos que sí lo hacen, como los recogidos en (42):

- (42) a. Esta edición de Aires da Miña Terra merqu**illa** a un coleccionista de Ourense (Álvarez/Regueira/Monteagudo 1986: 174)
Esta edición de *Aires da Miña Terra* se la compré a un coleccionista de Ourense
- b. ¿Vós vistes**lles** ben a cara? (Álvarez/Regueira/Monteagudo 1986: 174)
¿Le visteis bien la cara?

En (42a) la contracción *lla* combina dos átonos de tercera persona: el dativo *lle* y el acusativo *a*: el dativo tiene valor de CIND argumental, exigido por el predicado, que cumple el papel semántico de ‘poseedor inicial’, es decir, fuente u origen de un proceso de transferencia; en (42b) el dativo plural *lles* no está exigido por el verbo (los predicados de percepción son biargumentales, ya que seleccionan un perceptor y un percepto), sino que representa a un participante que mantiene una relación todo-parte con el CDIR (*a cara*). Los dativos posesivos o simpatéticos pertenecen también al plano del enunciado.

Por el contrario, los dativos de solidaridad no se refieren a ninguno de los participantes en los hechos narrados (Álvarez Blanco 1997: 40). Codifican a un interlocutor que no está implicado como participantes en el enunciado, sino que cumple

exclusivamente un papel pragmático como “receptor del mensaje”. En palabras de Álvarez/Regueira/Monteagudo (1986: 174):

É moi frecuente o uso de pronome dativo para implica-lo interlocutor nos feitos que se narran o unas opinión que se expresan, ós que en principio era alleo, procurando a súa solidaridade, a súa complicidade ou simplemente unha maior aproximación afectiva entre el, a mensaxe e o emisor. Ó tratarse dunha implicación do interlocutor, únicamente poden usarse *che* e *vos* ou, como formas de tratamento cortés, *lle* e *lles*.

Freixeiro Mato (2001: 101) señala la ambigüedad, fuera de contexto, de la forma *che* en el ejemplo de (43), que puede interpretarse como CIND, si se trata del beneficiario del regalo, o como dativo de solidaridad si es el “destinatario de la información”:

(43) A señora comprouche un regalo (Freixeiro Mato 2001: 101)

a'. La señora te compró un regalo (a ti y no a tu hermana) [te = para ti]

a'’. La señora te compró un regalo [te =receptor del mensaje]

Por tanto, la función que se atribuye a este dativo es de tipo pragmático, lo que explica que se haya considerado “pleonástico”, “superfluo” u opcional, ya que su eliminación no afecta al contenido representativo de la cláusula ni a la presentación de los participantes en el evento, proporciona, sin embargo, una información valiosa sobre el tipo de texto, la relación entre los interlocutores y el rol que el emisor desea que juegue el receptor en el acto de habla. En cuanto al tipo de discurso, Álvarez Blanco (1997: 40) indica que:

É importante salientar que o uso esixe certo grao de familiaridade co interlocutor ou interlocutores e un contexto coloquial. Por iso hai situacións moi propicias ó DS e outras que non o permiten en absoluto: a solemnidade, por exemplo, é incompatible co DS, polo que este é imposible en enunciados coma *Queda inaugurado este encoro* ou *Ábrese a sesión*; e un enunciado sentencioso como *Mal ladra o can, cando ladra de medo* convértese practicamente nunha confianza ou nunha reflexión en voz alta se lle introducimos un DS: *Mal che ladra o can, cando ladra de medo*.

Por lo que se refiere a su valor pragmático, existe coincidencia entre los autores consultados. Para Álvarez Blanco (1997: 40):

a súa función é fática. Coa apelación ó receptor, incluído no enunciado coma se fose un dos participantes, o emisor pretende non so confirmar que a canle de comunicación segue aberta, senón sobre todo asegurar que o, sentimento do seu interlocutor a propósito dos feitos narrados concorda co seu. Á súa vez, o interpelado ten noticia da posición do emisor ante os feitos e séntese en certo modo coaccionado por ela.

Y Freixeiro Mato (2001: 101) describe el papel del dativo en términos similares:

Designa un receptor que non participa nos feitos e que o emisor quer facer pasar ficticiamente como tal participante (recebendo deles beneficio ou dano), co obxectivo de manter a súa atención e garantir a súa complicidade solidaria. Reférese, pois, ao receptor como tal e non propiamente como participante. Ten de ser necesariamente un clítico de segunda persoa e para a súa aparición é preciso certo grao de familiaridade co interlocutor e un contexto coloquial e/ou afectivo. Ao non participar realmente dos feitos, isto é, ao non ser un verdadeiro actante, non desempeña nengunha función sintáctica (non é CI, nen CD, nen suxeito, etc.), senón pragmática ou informativa, unha función comunicativa que procura atraír e comprometer a conformidade do receptor, mantendo aberta a comunicación; unha función, pois, que pertence máis ao ámbito discursivo do que propiamente ao ámbito de cláusula.

4.2. Singularidad del dativo de solidaridad del gallego

Carballo Calero (1976) considera que el dativo de solidaridad es intraducible al castellano, por lo tanto implícitamente indica que este dativo es exclusivo de la lengua gallega. Otros autores, como Álvarez Blanco o Freixeiro Mato, también coinciden en afirmar que, a juzgar por la información de la que disponen, el dativo de solidaridad es exclusivo del gallego: “Hoxe non sabemos da súa existencia fóra das nosas fronteiras lingüísticas” (Álvarez Blanco 1997: 41). Freixeiro Mato (2001: 101) alude a que, al menos en lo relativo a su empleo en la lengua estándar, el dativo de solidaridad es típico del gallego: “o dativo de solidariedade constiúe unha característica peculiar do galego descoñecida nas linguas do seu contorno, canto menos na súa codificación estandarizada” (Freixeiro Mato 2001: 101).

En un artículo sobre los dativos no argumentales escrito por Pita Rubido (2006) para la *Revista Galega de Filoloxía*, esta autora no comparte la tesis de que el dativo de solidaridad sea exclusivo de Galicia. Según Pita Rubido, es posible encontrar en el castellano coloquial y dialectal de Latinoamérica ejemplos de elementos semejantes al dativo de solidaridad, (p. ej. el dativo ético en segunda persona). Este hecho hace

suponer que o bien existieron estas formas en algún momento de la historia del español, y solo permanecieron en el español de América, o bien que en esa gran área dialectal se desarrollaron espontáneamente, al igual que sucedió en Galicia. También se muestra contraria Pita Rubido a la opinión de algunos gramáticos gallegos que atribuyeron la aparición del dativo de solidaridad a unas supuestas características antropológicas del ser gallego. Como indica Pita Rubido (2006: 144):

A orixinalidade e exclusividade deste dativo na lingua galega dábase por suposta até o punto de que autores como Saco Arce (1868: 165) afirmaban que a súa existencia era debida a unhas determinadas características psicolóxicas que se consideraban inherentes ao ser galego:

En el diálogo es frecuentísimo juntar el verbo el dativo del pronombre de segunda o tercera persona, (según que se dé al tratamiento de *ti* ó *vostede* al interlocutor), aunque á este no corresponda desempeñar ningún oficio directo ni indirecto en la oración. Ejemplos: *Cánta xente había? Non che había mais que dous homes*. Cuanta gente había? No más que dos hombres (literalmente: No te había más que dos hombres) [...] Este uso gramatical debe su origen á la afabilidad del carácter gallego, que propende siempre á establecer cierta relación de benevolencia ó cariño entre los interlocutores.

Pita Rubido entiende que el verdadero motivo de la vigencia y expansión del dativo de solidaridad en gallego se debió a que esta lengua fue durante muchos siglos una modalidad lingüística circunscrita al ámbito familiar, y que no se vio presionada por una norma prescriptiva que potenciase los modelos discursivos de la lengua escrita. Frente al gallego, el castellano fortaleció los esquemas textuales usados por escritores que gozaron de prestigio académico y social. La fijación normativa a través de la norma escrita sería responsable de la escasez de datos en español, según esta autora.

4.3. Dativo de solidaridad y dativo ético

El dativo ético descrito en las gramáticas españolas muestra muchas similitudes con el dativo de solidaridad: 1) No se produce correferencia entre el clítico de dativo y una construcción introducida por la preposición *a*, salvo que haya topicalización (recuérdese lo dicho en la NGLLE 2009: §35.7t). 2) Es posible la coexistencia con otros clíticos de dativo. 3) Ninguno de estos dativos introduce ningún personaje nuevo en la escena descrita por el verbo, sino que integran en el enunciado a los participantes en el acto de habla: emisor y receptor.

Las descripciones gramaticales del español contienen principalmente dativos que hacen referencia al emisor, por lo que se interpretan como dativos de interés o dativos éticos. Por el contrario, el dativo de solidaridad sirve para involucrar al receptor, expresado con un pronombre de segunda o tercera persona gramatical, según se haga uso de un trato familiar o de cortesía. Ahora bien, si como se ha visto en el apartado 3.2, el dativo ético en español también puede hacer referencia al interlocutor; al menos en algunas variedades dialectales, podría considerarse que el dativo de solidaridad constituye una variedad específica de dativo ético. Pita Rubido (2006: 153) muestra ejemplos de dativo ético de segunda persona encontrados en trabajos sobre español (44):

- (44) a. **Te** he dado unos buenos azotes al muchacho (Ordoñez 1997)
b. ¿Es cierto que **te** le arruinaron la vida a tu hija? (Maldonado 1998: 705)

Por este motivo, Pita Rubido considera que porque “*sexa máis frecuente a implicación do emisor que a do receptor nunha determinada lingua non nos parece razón suficiente para facernos distincións cando [...] os dous dativos coinciden en todas as demais características formais*” (2006: 159). Para esta autora, la mejor opción sería designar estos clíticos de P1 y P2 con un único término, sin aludir a rasgos de tipo semántico o pragmático, como ético o de solidaridad; Pita Rubido propone denominarlos “dativos superfluos”, “dativos expletivos” o “dativos arbitrarios”, etiquetas que ya han sido empleadas en otras obras.

4.4. Combinaciones de clíticos superfluos en gallego

La función del dativo de solidaridad es compatible con cualquiera de las funciones sintácticas que pueden desempeñar los pronombres átonos en la cláusula, incluido el dativo complemento indirecto (45a). En (45) se muestra la coaparición de dos dativos superfluos con referencia a diferentes personas: oyente y hablante; en este tipo de combinaciones se basan quienes pretenden mantener dos etiquetas diferenciadas para este tipo de dativos superfluos no concordados: de solidaridad para la referencia al oyente, ético para la referencia al hablante:

- (45) a. Pois o que é a min, nunca **che me** deu nada (dat. sol. + comp. indirecto)
b. O neno de Uxía non **che me** come nada (dat. sol. + dat. ético)

Esta compatibilidad se debe al carácter externo de los dativos con respecto a la escena descrita en la cláusula. Frente a ellos, no es posible la comparecencia de dos complementos indirectos en la misma cláusula (**Fíxocheme a cea a ti a min*), pues ambos representarían a participantes de la escena representada. En palabras de Rubido (2006: 157):

Os dativos “superfluos” alleos a este escenario, uniríanse á oración como elementos externos ao enunciado e referidos a entes discursivos que non permitirían a confusión por ser engadidos a *posteriori*. Deste xeito, ao pertencer a un nivel diferente, externo ao da acción en si mesma, non se produciría unha invasión do clítico na situación descrita pola oración, situación en que só sería posíbel a inclusión dun único dativo. Debemos afirmar, pois, que a posibilidade de concorrencia de dous clíticos só é posíbel se un deles funciona no nivel discursivo.

Como ya se ha visto, el dativo de solidaridad se usa con tanta frecuencia que, a veces, su forma más habitual *che* se acaba convirtiendo en un expletivo que acompaña a los otros dativos de solidaridad (*che vos, che lle, che lles*) (25). Según Pita Rubido, este *che* expletivo no hace referencia al receptor del enunciado, sino a la situación indicada por el enunciado como un todo.

- (46) a. Non che vos sei nada do asunto (Freixeiro 2001: 102)
b. Lugo échevos a Pamplona de Galicia
c. Fóisechelle da orina, nai

4.5. Predicados que se combinan con dativos superfluos en gallego

Con objeto de poder realizar las oportunas comparaciones con los datos extraídos de la novela *Viento del Norte*, hemos clasificado todos los ejemplos localizados en las obras consultadas para el gallego con los mismos criterios que se han aplicado a la muestra obtenida de la novela: persona y clase verbal (siguiendo la tipología de ADESSE). El resultado se ofrece en la tabla 1:

Clase verbal	Subclases verbales	Primera Persona	Segunda Persona	Tercera persona cortesía	Total
Mental	Sensación: <i>querer, doer,</i>		3	1	4
	Percepción: <i>ver, fixar, oír,</i>		5	2	7
	Conocimiento: <i>lembrar, acordar, estudar,</i>	1	5		6
	Creencia: <i>ocurrir(se)</i>		1		1
Relacional	Atribución: <i>estar, ser, andar</i>		11	3	14
	Propiedad: <i>ir, sentar</i>		3		3
	Cambio de estado: <i>facer</i>	1			1
	Posesión: <i>tener, quedar, perder</i>		4	1	5
	Cambio de posesión: <i>quitar, comprar, roubar, dar</i>	1	4		5
	Denominación: <i>decir, chamar</i>		3		3
Material Espacio	Desplazamiento: <i>ir, escapar, andar, levar, entrar</i>	3	11	4	18
	Localización: <i>estar, parar</i>		2		2
	Unión: <i>xuntar</i>		1		1
	Unión + control: <i>librar</i>		1		1
Material Cambio	Creación: <i>amar, facer</i>		4		4
	Modificación: <i>curar, arruinar, ir a peor</i>		2	1	3
Material Otros hechos	Meteorología				
	Contacto				
	Fisiología: <i>reír, dormir, chorar</i>		3		3
	Ingestión: <i>comer</i>	1	1		2
	Relaciones sociales: <i>casar, criar</i>		2		2
Verbal	Comunicación: <i>escribir</i>	1			1
	Emisión de sonido: <i>ladrar</i>		1		1
Existencial	Existencia.: <i>haber, pasar, presentarse</i>		3	1	4
	Fase-Tiempo				
	Vida: <i>matar, morrer, vivir</i>	1	5		6
	Disposición: <i>aplicar</i>		1		1
	Verbos de apoyo: <i>dar, facer, botar</i>		9	1	10
Frases hechas	<i>Vaiche boa</i>		1		1
TOTAL		9	86	14	109

Tabla 1: Dativos superfluos en gallego. Clases verbales, verbos y ejemplos provenientes de estudios sobre el gallego (cf. Anexo 2)

De los 109 ejemplos clasificados, la gran mayoría corresponden a dativos que hacen referencia al interlocutor (100/109) y solo 9 son de primera persona. Hay que recordar que los datos provienen de estudios que se centran en el dativo de solidaridad como rasgo típico del gallego, por lo que los dativos de primera persona se mencionan únicamente como punto de referencia o de comparación. Por otra parte, si bien los datos

de algunos estudios son de usos auténticos (el de Álvarez 1997 reproduce datos obtenidos de fuentes diversas), no corresponden, sin embargo, a concordancias de un corpus ni a una muestra representativa de un corpus. En cuanto a cifras, destacan los verbos de desplazamiento (18/109), así como los de atribución (14/109).

5. Los dativos éticos como rasgo peculiar del castellano de Galicia

En diferentes obras que describen la variedad del castellano de Galicia se menciona como uno de sus rasgos característicos, en el nivel sintáctico, el uso “pleonástico” de algunos pronombres. En un libro escrito y publicado en el siglo XIX, que pretendía corregir la forma de hablar de los alumnos gallegos¹⁷. Álvarez Giménez (1870) propone suprimir los clíticos subrayados en los ejemplos del castellano de Galicia que él mismo proporciona: *No te vine con tal intención; Se te marchó sin despedirse; Le estuvo en un tris que naufragase el buque; Le estoy convencido de sobra; Te está muy entretenido*. Como se puede comprobar por estos usos, estos pronombres incluyen una referencia al interlocutor, por lo que son de segunda persona: *te*, con tratamiento familiar y *le* con trato cortés o deferente.

En el artículo que Cotarelo Valledor redactó para el BRAE sobre el castellano de Galicia (Cotarelo 1927), este autor se inspira en la obra de Álvarez Giménez y proporciona ejemplos similares: *Aquí no le pasa nada de particular; no le querrá él esas cosas; te está muy ocupado; yo ya le estoy bien convencido; no te me parecía bien; aquí te llueve dos meses seguidos*. Sin adoptar el punto de vista normativo de su fuente inmediata, Cotarelo afirma que este dativo es “muy típico y universal en el castellano de Galicia” (1927: 99). Resulta, pues, que la descripción de este rasgo es estos primeros trabajos sobre el castellano de Galicia, parece contradictoria: en uno se rechaza su uso y en otro se considera no ya típico, sino “universal”.

Los dos autores citados no catalogan como dativo este “pronombre pleonástico”. Sí lo hace, incluyendo una etiqueta novedosa para los lectores desconocedores de las

¹⁷ La obra lleva por título *Estudio sobre las faltas de lenguaje que se cometen en Galicia* y está destinada a los alumnos gallegos, como se indica en el subtítulo: “Obra de gran utilidad para todos los naturales de este país en general y principalmente para los alumnos de escuelas primarias y normales, seminarios e institutos de segunda enseñanza del mismo”.

³ Teniendo en cuenta que la primera edición de la *Gramática elemental del gallego común*, de Ricardo Carballo Calero, es de 1966, es muy probable que García haya tomado el término de esta gramática.

gramáticas del gallego, Constantino García en un trabajo cuyo título ya hace referencia a “interferencias” del gallego en el castellano de Galicia (García 1976)³. Este autor constata el uso en el castellano de Galicia del “llamado pronombre de solidaridad en gallego”, en ejemplos como *Aquí te llueve mucho, Juan no le está, Estes rapaces te son el diablo*. Este dativo de solidaridad es también de segunda persona, según se infiere de los ejemplos aportados. Prácticamente lo mismo se repite en el libro de García/Blanco (1998: 29 – 30): se considera superfluo el uso del pronombre de solidaridad, resultado de “desviación o interferencia” en expresiones del español de Galicia como las siguientes: *le/te es un rapaz estupendo: en Armenteira le/te llueve bastante; estes días te hace mucha calor*.

El trabajo de Porto Dapena de 2011 ofrece dos novedades importantes: por una parte, cataloga el uso peculiar del pronombre como “dativo ético” y en sus ejemplos incluye clíticos de segunda y de primera persona: *Te estoy muy fastidiado. No te me vayas sin avisar. Os ha tenido mucha suerte*. Por otra parte, considera Álvaro Porto que este uso está “más extendido” que el empleo de la forma *vos* en lugar de *os* (*Vos lo ruego* en lugar de *Os lo ruego*), pues “se detecta fácilmente en la conversación incluso de personas relativamente cultas”. También recurre a la etiqueta de “dativo ético” Guillermo Rojo, en el capítulo sobre el castellano de Galicia incluido en la *Historia de la Lengua española* editada por Rafael Cano. Según Rojo (2005: 1097), las peculiaridades del dativo ético del gallego son “transferidas al español de Galicia, donde se pueden oír secuencias como *la vida te es muy dura, las cosas no te son nunca tan sencillas* o, con tratamiento de respeto, *le* estuve enferma toda la semana”. De nuevo, los ejemplos están limitados a clíticos de segunda persona.

Como es de esperar, no ofrecen más información los textos que estudian de forma panorámica los dialectos del español. El libro de Pilar García Mouton, *Lenguas y dialectos de España* (1994), está destinado a alumnos del curso preuniversitario y a los universitarios de los primeros cursos, por lo que está concebido como “un acercamiento elemental a la situación lingüística de España” (1994: 7). Entre los rasgos típicos del gallego solo menciona algunos de carácter fonético –rasgos del vocalismo y del consonantismo- y dos de tipo morfológico (el artículo y el sufijo diminutivo –ño.-a) (García Mouton 1994: 48-49). En el volumen titulado *Manual de Dialectología hispánica, El español de España*, dirigido por Manuel Alvar (cf. Alvar 1996) no se recoge ningún capítulo sobre el castellano de Galicia: para los dialectos noroccidentales

se proporciona información sobre el leonés (capítulo redactado por Julio Borrego Nieto), sobre las “hablas asturianas” (capítulo a cargo de Josefina Martínez) y sobre el gallego-asturiano (escrito por Emilio Alarcos Llorach), que está referido a las modalidades lingüísticas habladas entre los ríos Navia y Eo, a las que Dámaso Alonso etiquetó como “gallego-asturiano” por presentar características fundamentalmente gallegas, pero con algunos rasgos asturianos (Alarcos Llorach 1996: 134). El trabajo de Alarcos está centrado exclusivamente en rasgos fonéticos y morfológicos. Entre estos últimos señala que “En función de complemento indirecto se usa *che* como en gallego para la segunda persona” (Alarcos Llorach 1996: 137).

Más información contiene el capítulo de Inés Fernández- Ordóñez sobre “Los dialectos del español peninsular”. Para reseñar algunos rasgos característicos del castellano en contacto con el gallego y el asturiano (2016: §2.3) cita para el caso gallego el trabajo de Rojo (2005). Y reproduce un ejemplo de ese autor, *La vida te es muy dura*, para ilustrar “los dativos éticos que calcan los propios del gallego” (2016: 402).

Creemos, por tanto, que el análisis de los dativos presentes en la novela de Elena Quiroga puede aportar alguna información adicional sobre sus características, en especial si se comparan con los datos recogidos por las gramáticas del gallego. Hay que recordar, no obstante, que este estudio tiene en cuenta el fenómeno de la “oralidad fingida” (§2) y que no pretendemos afirmar, por tanto, que los resultados obtenidos reflejen fielmente la lengua conversacional del castellano de Galicia.

Con objeto de comparar los resultados del análisis llevado a cabo en la novela *Viento del Norte* con los identificados en trabajos previos, se han reunido en la tabla 2 las cifras de dativos éticos correspondientes a los ejemplos extraídos de las obras consultadas donde se menciona el castellano de Galicia. Los ejemplos pueden consultarse en el Anexo 3 del trabajo. Para la clasificación verbal, como se indicó en el §1, se ha seguido la tipología de clases y subclases verbales de ADESSE:

Clase verbal	Subclase verbal	Primera Persona	Segunda Persona	Tercera persona cortesía	Total
Mental	Volición (<i>querer</i>)			1	1
	Creencia (<i>parecer</i>)		1		1
Relacional	Atribución (<i>estar, ser</i>)		6	5	11
	Posesión (<i>tener</i>)		1		1
Material Espacio	Desplazamiento (<i>venir, marchar, ir</i>)	1	3		4
	Localización (<i>estar</i>)			1	1
Material Otros hechos	Meteorología (<i>llover</i>)		4	1	5
Existencial	Existencia (<i>pasar</i>)			1	1
TOTAL		1	15	9	25

Tabla 2: Dativos superfluos no concordados. Clases verbales, verbos y ejemplos provenientes de obras que analizan el castellano de Galicia (cf. Anexo 3)

Como se puede observar, predominan los verbos atributivos *ser* y *estar*, así como los de desplazamiento y meteorología. Con respecto a las clases y subclases verbales, faltan algunas que sí se documentan en gallego con dativo de solidaridad (cf. *supra* tabla 1), como los predicados de comunicación, de cambio de posesión, de denominación, de modificación, etc. La práctica totalidad de los ejemplos aparecen en cláusulas intransitivas (23 de 25), con la excepción de las que se combinan con *querer* y *tener*. Por otra parte, como los ejemplos están descontextualizados, en algún caso no es posible identificar los referentes de los pronombres; esto es lo que sucede con el único ejemplo en esquema transitivo, obtenido de Cotarelo (1927: 99): “No le querrá él esas cosas”; en estos casos seguimos el criterio del autor que lo ha incluido entre los dativos típicos del castellano de Galicia, pero el ejemplo admite una lectura con correferencia entre el sujeto *él* y el dativo *le* con valor de beneficiario, parafraseable como “él no quiere esas cosas para sí mismo”.

6. Los dativos superfluos no concordados en *Viento del Norte* de Elena Quiroga

El estudio práctico de este trabajo ha consistido en la recolección manual de todos los ejemplos de dativos éticos presentes en la novela *Viento del Norte* (152 en total). Recordemos que, para algunos autores los dativos que hacen referencia al interlocutor deben ser diferenciados de los dativos de primera persona, si bien en este

trabajo se ha optado por considerarlos conjuntamente. Una vez obtenidos los ejemplos, se llevó a cabo una clasificación que tuvo en cuenta la persona del clítico, primera, segunda o tercera (tratamiento de cortesía) y la clase y subclase verbal a la que pertenece el verbo del ejemplo, según la acepción que le corresponde, siguiendo la tipología que proporciona la base de datos ADESSE. Antes de presentar los datos, creemos necesario mencionar algunas dificultades que comporta la clasificación verbal. Como se acaba de indicar, la asignación de un verbo a una clase semántica se debe hacer en función de la acepción que le corresponde. Algunos verbos son especialmente problemáticos, por la gran cantidad de acepciones que ofrecen (piénsese en *hacer*). En algunos casos el esquema sintáctico ayuda a identificar la acepción, en otros son las restricciones de los argumentos. Por ejemplo, se ha distinguido entre *estar* atributivo (47a) y *estar* de localización (47b), en función de la semántica y del tipo de unidad del atributo (adjetivo/participio, frente a adverbio locativo, por ejemplo). Sin embargo, algunos ejemplos contienen tanto un elemento locativo como uno atributivo (47c). En estos casos hemos atendido a la interpretación derivada del primer elemento posverbal:

- (47) a. «Que si puede venir por mi madre, que **le** está muy maliña» (pág. 322)
 b. – [...] Que **le** es mío también, el hijo, que yo lo parí, ¿o no lo recuerda?, mientras el padre le estaba fuera, sin decir, ni hacer. (pág. 296)
 c. **Te** estás ahí, como pasmada (pág. 210)

El verbo *querer*, construido con complemento directo, puede interpretarse como volitivo ('desear' en 48a) o como emotivo ('amar' en 48b); el verbo *traer* puede usarse con valor de movimiento, pero adquiere valor relacional-posesivo en algunos contextos, como el que creemos tiene en (48c):

- (48) a. No le **querrá** él esas cosas (Cotarelo 1927:99)
 b. – [...] Mejor será que te **quieran** al hijo que no que te lo espanten. (pág. 263)
 c. Según entraba, Ermitas se afanaba alrededor de él:
 –Y qué mala cara me **trae**! No es el mismo que fue... (pág. 18)

El verbo *ir* aparece en contextos donde hace referencia a un movimiento (49a-b), pero también se gramaticaliza como relacional atributivo cuando expresa propiedades de una entidad (49c-d):

- (49) a. ¡En esta misma semana **te me vas a un internado**, no voy a seguir soportándote!
(Bain, *Dolor*, NGLE 2009: 35.7r)
- b. – **Fuñe a la playa**, señor. ¡Jesús, y el tiempo que hacía que no iba para allá! (pág. 143)
- c. – ¿Y no te será hija del buhonero, la Marcela? –rezongó Dolores–. Siempre te **va sin zapatos**, aquél también. (pág. 58)
- d. –Puede, señor. Haile que ir en busca de la Matuxa, que **le va enferma**, o poco le falta.
(pág. 21)

El resultado de la clasificación llevada a cabo está reproducido en la tabla 3:

Clase verbal	Subclases verbales	Primera Persona	Segunda Persona	Tercera persona cortesía	Total
Mental	Sensación: <i>querer, respetar, enmeigar, espantar, aguantar</i>	3	2	1	6
	Percepción: <i>ver</i>		1		1
	Conocimiento: <i>saber</i>		14	3	17
Relacional	Atribución: <i>estar, ser, andar</i>	13	33	20	66
	Propiedad: <i>ir</i>		1	1	2
	Apariencia: <i>oler</i>	1			1
	Cambio de estado: <i>hacer, ponerse</i>	2			2
	Poseción: <i>tener, traer</i>	4	1	2	7
	Cambio de posesión: <i>quitar, dar</i>	1		1	2
Material Espacio	Desplazamiento: <i>llegar, ir desarrimar, arrimar, entrar</i>	2	1	9	12
	Localización: <i>estar, parar</i>	3	2	3	8
Material Cambio	Creación: <i>hacer</i>		1	1	2
Material Otros hechos	Meteorología: <i>hacer</i>			1	1
	Contacto: <i>tocar</i>	2			2
	Fisiología: <i>llorar, dormir</i>	1		2	3
	Relaciones sociales: <i>emplear</i>	1			1
Verbal	Comunicación: <i>jurar</i>		1	1	2
Existencial	Existencia: <i>haber</i>		4	5	9
	Fase-Tiempo: <i>hacer, tardar, empezar</i>		2	2	4
Modulación	Disposición: <i>poder</i>			2	2
	Verbos de apoyo: <i>tomar</i>		1	1	2
TOTAL		33	64	55	152

Tabla 3: Dativos éticos en *Viento del Norte*. Clases verbales, verbos y ejemplos (cf. Anexo 4)

Los datos de la tabla 3 muestran que los predicados atributivos son los que tienen mayor presencia en la novela (66/152, un 43,4%), y una distribución más regular, pues

aparecen con pronombres de las tres personas. Ponen de relieve que la intuición de Elena Quiroga al incluirlos en la novela coincide con la de los lingüistas que se han ocupado del castellano de Galicia (cf. tabla 2, §6). Otro aspecto que se confirma con la tabla 3, en relación con la tabla 2, es que el dativo aparece frecuentemente con predicados en cláusulas intransitivas. Sin embargo, hay que destacar el abundante empleo del dativo ético con el verbo de conocimiento *saber* (17/152) y con el de posesión *tener* (7/152), en cláusulas transitivas.

Cuando los datos de la tabla 3 se comparan con los del gallego (en la tabla 1, con ejemplos extraídos de gramáticas y artículos, no de corpus, §5.5), comprobamos que en ambas están representadas todas las clases semánticas: mental, relacional, material, verbal, existencial y modulación, si bien hay algunas diferencias en cuanto a las subclases: en la del gallego (tabla 1, §5.5) faltan ejemplos de las clases meteorología, contacto y creación; en la de la novela (tabla 3) no hay verbos denominativos.

Otro dato que se observa en la tabla 3 es que los dativos con referencia al interlocutor triplican a los que remiten al hablante (119 frente a 33), sin ser baja la presencia de los de este último tipo. Como se puede apreciar también, es ligeramente superior el uso de la segunda persona empleada en el trato entre iguales, entre criados en la novela analizada. No es nada desdeñable la cifra de la tercera persona de cortesía (55/152) que refleja mayoritariamente la distancia social entre los personajes, como cuando una criada se dirige al amo (50a), distancia que mantiene Marcela con su antiguo amo y ahora marido en el momento del diálogo de (50b):

- (50) a. – No se apure, mi amo. Fuele el olor del mosto, que siempre pasa, inda más con el calor que hoy le hace. (pág. 235).
- b. – [...] Que le es mío también, el hijo, que yo lo parí, ¿o no lo recuerda?, mientras el padre le estaba fuera, sin decir, ni hacer. (pág. 296).

El uso abundante de los dativos superfluos, con referencia al propio hablante o a un interlocutor, parece ser una estrategia de Elena Quiroga para caracterizar a los personajes de su novela usando una forma de hablar que revela familiaridad y afecto. Recuérdese al respecto el valor que asigna Carballo Calero (1966: 274-275) a la entidad expresada por el dativo: le otorga el derecho a participar en la situación evocada por la predicación. Los dativos de (51) muestran la empatía existente entre los interlocutores, tanto si es el propio hablante quien se implica en las acciones de su interlocutor o en la

valoración que tales acciones le merecen (51a), como si trata de implicar al interlocutor en las evaluaciones contenidas en la predicación (51b-c).

- (51) a. «¿Cómo **me** eres tan mala, Celiña» (pág. 308)
b. – ¿**Te** soy muy fea, Ermitas? ¿**Te** soy tan fea que todas me tienen lástima? (pág. 69)
c. – No **le** es grave, señor, pero **le** es de cuidado... (pág. 242)

Por tanto, el dativo superfluo cumple en *Viento del Norte* las funciones pragmáticas que han sido asignadas a este dativo, especialmente al denominado de solidaridad en las gramáticas del gallego: garantizar la complicidad del interlocutor en un contexto donde existe cierto grado de familiaridad y relación afectiva. Además de este papel pragmático mayoritario, el dativo sirve en la novela para la caracterización de los personajes. Resulta especialmente ilustrativo el dativo de tercera persona con referencia al interlocutor. En (52a) lo emplea la joven Marcela para dirigirse a la vieja Ermitas, también criada, amiga y cuidadora de la joven (la edad y no la clase social parece ser aquí el factor que motiva el empleo del pronombre de cortesía). En (52b) se pone en boca de un criado dirigiéndose al amo y en (52c) la vieja criada Ermitas está relatando cuánto se han gastado y entristecido los ojos del señorito Álvaro debido a las muchas horas invertidas en la lectura. Ermitas reproduce una conversación entre ella y don Álvaro, quien le pregunta por el motivo de sus lágrimas: *llórole los ojos* resulta una expresión tan sorprendente en castellano como podría serlo su cognada en gallego *chórolle os ollos*:

- (52) a. – Tú que gustas de lavarte en el pozo, más iba a gustarte bañarte aquí. [el mar]
– ¿Pero puédole? (pág. 134)
b. – Buena cosecha este año, mi señor, podránle empezar ya pronto. (pág. 233)
c. «¿Por qué lloras, Ermitas?» «Llórole los ojos, señorito» Nunca me parecieron ya los mismos. ¡Si tú supieses cómo brillaban enantes! (pág. 266)

Por otra parte, en la novela no aparece ningún ejemplo de acumulación de dativos superfluos (de solidaridad + expletivo), como los ofrecidos en el § 4.4 para el gallego. Esta ausencia está en consonancia con lo que aparece en los estudios sobre el castellano de Galicia, donde se mencionan posibles combinaciones del tipo “No te os sé nada del asunto”.

Por último, recordemos que en el §4 de este trabajo se recogió una observación de Carballo Calero (1976: 276) sobre la potencial ambigüedad de algunos ejemplos, al menos fuera de contexto. Carballo Calero la ilustra con *Non me oi*, que puede equivaler a ‘no me oye’ (*me* complemento directo) pero también a ‘no oye’ (*me* dativo de interés afectivo, expletivo o pleonástico)”. Esto es lo que sucede con uno de los ejemplos presentes en *Viento del Norte*, también con un verbo de percepción: *no te veo* se interpreta en español estándar como transitivo, con *ver* como objeto percibido (complemento directo), pero en esta novela creemos que se trata de un dativo ético y que el verbo *ver* está empleado en su acepción intransitiva de ‘poseer el sentido de la vista’ (acepción 1 del DUE):

(53) - [...] Pero ahora pésanme las piernas como no pesaba cuanto te tenía más carne en ellas. Téngolas talmente como palos, y paréceme como troncos. Me tiemblan las manos como si tuviera el demonio en el cuerpo. Y esto no es lo peor, que lo peor es que no **te veo**, yalma. (pág. 229)

7. Conclusiones

A lo largo de las páginas anteriores, hemos revisado y analizado las características del dativo ético, eje de este trabajo, centrándonos en el uso que de él se hace en el castellano de Galicia y, muy especialmente, en la forma en que se reproduce su empleo en una obra narrativa, la novela *Viento del Norte*, de Elena Quiroga. Para ello, en los apartados 3, 4 y 5 hemos indagado en el valor que poseen en las gramáticas del español y del gallego tanto el concepto de dativo superfluo, como el de ético y de solidaridad. Hemos comprobado que las descripciones del dativo ético en español lo asocian principalmente con el que hace referencia al emisor, mientras que el dativo de solidaridad permite incluir al receptor, sin que ninguno de los interlocutores forme parte del plano del enunciado, es decir, de los participantes que intervienen en la predicación. El uso abundante de dativos superfluos no concordados con referencia al interlocutor en gallego lleva a los estudiosos a considerar que su empleo en castellano de Galicia responde a un calco de los de esa lengua, por lo que el dativo ético de segunda persona suele considerarse una interferencia lingüística del gallego en el castellano. Algunos autores adoptan una perspectiva amplia e interpretan este tipo de dativos como marcas de implicación afectiva de un participante que no interviene en la acción verbal, por lo

que admiten que tanto el dativo ético de primera persona como el de solidaridad cumplen un papel similar, lo que explica que se usen en la conversación cuando existen relaciones afectivas entre los interlocutores.

Elena Quiroga sitúa a los personajes de su obra *Viento del Norte* en un escenario gallego, el pazo de La Sagreira, donde conviven un aristócrata y sus criados, todos ellos gallegos. La novela es continuadora del estilo costumbrista de las de Emilia Pardo Bazán, con las que comparte paisajes personajes gallegos. Con objeto de “sugerir convincentemente la presencia de la lengua materna” en los personajes de su novela (Villanueva Prieto 2011: xiv), Elena Quiroga introduce en la forma de hablar de sus criaturas de ficción numerosos galleguismos léxicos, morfológicos y sintácticos. Como se ha visto en el apartado 2, esta mimesis de la oralidad no es más que una muestra de lo que algunos estudiosos denominan “oralidad fingida”: en el caso de *Viento del Norte* el resultado es una modalidad de habla hipercaracterizada: junto a vocablos o frases en gallego, aparecen enunciados híbridos donde se mezclan rasgos de castellano y gallego; también emplea Elena Quiroga arcaísmos léxicos y sintácticos, así como rasgos propios de su idiolecto. En el apartado 2.2 hemos seleccionado algunos ejemplos de la novela, que incluyen usos leístas y laístas muy alejados de los etimológicos de los hablantes de español que tienen el gallego como lengua materna, así como de distribución secuencial de los átonos que corresponde ni al gallego ni al español actuales, algunos arcaísmos, etc.

Con los datos ofrecidos en el §7, así como en los Anexos, hemos cumplido con los objetivos de este trabajo, analizar las muestras de dativos éticos extraídas de la novela *Viento del Norte* de Elena Quiroga. Como se indicó en ese apartado, tras la obtención de todos los ejemplos de la obra, se realizó una subdivisión según la persona gramatical empleada y la clase y subclase verbal a la que pertenece cada verbo del ejemplo, clasificación basada en la tipología verbal de la base de datos ADESSE. Los datos obtenidos de la clasificación muestran que los predicados atributivos (sobre todo los verbos *ser* y *estar*) son los que tienen mayor presencia en la novela (66/152, un 43,4%), y una distribución más regular, pues aparecen con pronombres de las tres personas. También se confirma la preponderancia del uso del dativo ético en cláusulas intransitivas, pese al uso destacado que tiene en la novela con el verbo de conocimiento *saber* (17/152) y con el de posesión *tener* (7/152), en cláusulas transitivas. Otra conclusión que se extrae de los datos analizados es que los dativos con referencia al interlocutor son más abundantes que los referidos al propio hablante. Los 152 ejemplos

analizados contrastan cuantitativamente con los 25 presentes en las obras sobre el español de Galicia, a la vez que la presencia en cláusulas con diferentes tipos de predicados se aproxima al tipo de datos recuperados de los textos consultados sobre el gallego. En este sentido, podemos afirmar que, por lo que respecta a este fenómeno concreto, la simulación de la novela de Elena Quiroga se aproxima bastante a la realidad lingüística del gallego.

Con este trabajo se ha comprobado que el dativo ético en *Viento del Norte* cumple las funciones asignadas a este tipo de dativo, especialmente al denominado de solidaridad en las gramáticas del gallego: garantizar la complicidad del interlocutor en un contexto donde existe cierto grado de familiaridad y relación afectiva. También se ha visto que, además de esta función pragmática, el dativo se usa en la novela para caracterizar a los personajes de clase social más baja, los criados, hasta el punto de que algún uso puntual podría considerarse “fuera de la norma”. Sin embargo, no podemos saber si ese uso es una elección deliberada de la novelista para subrayar el insuficiente dominio lingüístico de los personajes o si es el efecto del recurso a la “oralidad fingida” de una autora que, por nacimiento, vivencias y condición social, nunca fue hablante de gallego.

8. Referencias bibliográficas

- ADESSE: Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español. Universidade de Vigo. <http://adesse.uvigo.es/>. Consulta enero-junio de 2019.
- Alarcos Llorach, Emilio (1996): “Gallego-asturiano” en Alvar (dir) (1996): 134-138.
- Alvar, Manuel (dir.) (1996) *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel.
- Álvarez Blanco, Rosario (1997): “O complemento de solidariedade: a complicidade dos interlocutores”, en Benigno Fernández Salgado (ed.): *Actas do IV Congreso Internacional de estudos galegos, Universidade de Oxford, 26-28 de setembro de 1998*, Oxford: Centre for Galician Studies, 37-53.
- Álvarez Blanco, María Rosario/Xove Ferreiro, Xosé (2002): *Gramática da lingua galega*. Vigo: Galaxia.
- Álvarez Blanco, Rosario/ Regueira, Xosé Luis / Monteagudo, Henrique (1986): *Gramática galega*,Vigo: Galaxia. Cito por la edición de 1994.

- Álvarez Jiménez, E. (1870): *Estudio sobre las faltas de lenguaje que se cometen en Galicia*, Pontevedra: Imprenta de D. José A. Antúnez.
<https://books.google.es/books?id=a6ZLAAAAMAAJ>
- Bello, Andrés (1981 [1860]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Edición crítica de Ramón Trujillo a partir de la quinta edición de la Gramática (la primera de 1847). Tenerife: Instituto Univ. de Lingüística Andrés Bello.
- Brumme, Jenny (2008): “Introducción” y “Traducir la oralidad teatral”, en Jenny Brumme (ed.): *La oralidad fingida: descripción y traducción*. Teatro, cómic y medios audiovisuales, con la colaboración de Hildegard Resinger y Amaia Zaballa, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 7-20 y 21-64.
- Carballo Calero, Ricardo (1966): *Gramática elemental del gallego común*, Vigo: Editorial Galaxia, especialmente pp: 208 – 211.
- Cotarelo Valledor, Armando (1927): «El castellano de Galicia. (Notas y observaciones)», *BRAE*, XIV, pp. 82-136.
- Di Tullio, Ángela: *Manual de gramática del español*, Buenos Aires: Waldhuter, 2010³.
- DLE: *Diccionario de la lengua española*, RAE y Academias de la lengua, versión en línea de la 23ª edición a partir de 2015. <https://dle.rae.es>. Consulta enero-junio 2019.
- DUE: *Diccionario de uso del español* de María Moliner. Madrid: Gredos. Edición electrónica en CD 3.0, 2008.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2016): “Los dialectos del español peninsular”, en Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, Londres & New York: Routledge, vol.2, Part 1., págs. 387-404. Accesible la versión de pruebas en https://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/ifo/publicaciones/34_cl.pdf
- Fernández Ramírez, Salvador: *Gramática española. 3.2. El pronombre*, Madrid: Arco/Libros, vol. preparado por José Polo, 1987.
- Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2001): *Manual de Gramática galega*. Vigo: A Nosa Terra.
- García Mouton, Pilar (1994): *Lenguas y dialectos de España*, Madrid: Arco/Libros.
- García, Constantino (1976): «Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano» *REL*, 6/2 pp. 327-343.

- García, Constantino (1986a): «El castellano en Galicia», en García de la Concha, Víctor *et al.* (eds.): *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*, Salamanca, Junta de Castilla y León, pp. 49-64.
- García, Constantino y Blanco, Luisa (1998): *El castellano de Galicia. Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano*, Anaya.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador 1997 [1977-78]: “Sobre los dativos «superfluos»”, *Archivum XVII-XVII*, 415-452. Cito por su reed. en *La oración y sus funciones*, Madrid: Arco/Libros, 1997, 141-174.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1999): “Los dativos”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe, Cap. 30, 1855-1930.
- Koch, Peter & Oesterreicher, Wulf (2007 [1990]): *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*, Madrid: Gredos. Versión de Araceli López Serena sobre el original alemán *Gesprochene Sprache in der Rumania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tubinga: Max Niemeyer, 1990.
- Lapesa, Rafael (1984): “Presencia y ausencia de Álvaro Cunqueiro”, *Discurso leído el día 8 de abril de 1984, en su recepción pública, por la Excma. Sra. Doña Elena Quiroga y de Abarca y contestación del Excmo. Sr. Don Rafael Lapesa Melgar*, Madrid: RAE.
- López Serena, Araceli (2007): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español*, Madrid: Gredos.
- Mancera Rueda, Ana (2009): “La oralidad *simulada* en la narrativa contemporánea”, *Verba* 36: 419-436.
- Martín Municio, Ángel (2000): “Necrológica de Elena Quiroga”, *BRAE* 80: 7-13.
- Ortiz, Lourdes (2001), “Prólogo” a *Viento del Norte*. Barcelona: Bibliotex.
- Pita Rubido, María Luísa (2006): “Algunhas consideracións sobre os dativos non argumentais”, *Revista galega de filoloxía* 7, 143 – 165.
- Porto Dapena, Álvaro (2001): “El español en contacto con el gallego”. *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valladolid. <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias>
- Quiroga, Elena (1951): *Viento del Norte*, Barcelona: Destino. Edición digital de Artifex, a partir de un pdf de Koriel ePub. <https://www.lectulandia.co/book/viento-del-norte/>
- Quiroga, Elena (2011): *Viento del Norte*, Madrid: Fundación José Antonio Castro.

- Quiroga, Elena (1984): “Presencia y ausencia de Álvaro Cunqueiro”, *Discurso leído el día 8 de abril de 1984, en su recepción pública, por la Excma. Sra. Doña Elena Quiroga y de Abarca y contestación del Excmo. Sr. Don Rafael Lapesa Melgar*, Madrid: RAE.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 2 vols.
- RAE y ASALE (2010): *Nueva gramática de la lengua española: Manual*, Madrid: Espasa.
- Rodríguez-Espiñeira, María José (2019): *Los dativos superfluos en el castellano de Galicia*. Manuscrito inédito, base de una presentación oral en una sesión de “Que andamos tramando”, Facultad de Filología, 26 de febrero de 2019.
- Rojo, Guillermo (2005²): “El Español de Galicia”. En Cano, Rafael (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel. 2005²: pp. 1087-1101.
- Romero Morales, Juan (2008): *Los dativos en el español*, Madrid: Arco/Libros.
- Seco, Rafael (1975¹⁰ [1930]): *Manual de gramática española*, Madrid: Aguilar.
- Vilanova, Antonio (1995): *Novela y sociedad en la España de la posguerra*, Barcelona: Lume.
- Villanueva Prieto, Darío (2011): “Introducción” a *Viento del Norte*, de Elena Quiroga, Madrid: Fundación José Antonio de Castro.

9. Anexos

ANEXO 1: Dativos éticos en español. Clases verbales, verbos y ejemplos citados en estudios sobre español

Clase Verbal	Subclase Verbal	Verbo	Ejemplo
Mental	Sensación	Divertir	Se <u>me</u> divierte mi hijo (Gutiérrez (1977 – 78, <i>apud</i> Gutiérrez 1999: 1909)
		Arrepentir	Cada día se <u>nos</u> arrepiente de algo nuevo (Gutiérrez 1999)
		Avergonzar	Nuestros hijos son muy tímidos. Se <u>nos</u> avergüenzan por todo (Gutiérrez 1999)
		Acalorar	No se <u>me</u> acalore (Valle-Inclán, <i>Gerifaltes</i>) (NGLE 2009: §35.7r, NGLE 2010: 35.4.2a)
	Conocimiento	Olvidar	Te <u>me</u> olvidaste del niño (NGLE 2009: 35.7s; NGLE 2010: 35.4.2b)
		Saber	Tú <u>te</u> lo sabes todo (Porto Dapena 1994: 30)
	Creencia	Ocurrirse	Se <u>me</u> ocurrió una idea (Gutiérrez 1999: 1917)
Relacional	Atribución Cambio de estado	Poner	No se <u>me</u> ponga nerviosa (<i>idem</i>)
			Luego la dejé a ella con el timón otra vez y otra vez se <u>me</u> puso nerviosa (Fuentes, <i>Naranjo</i> , NGLE 2010: 35.4.2a)
	Posesión- Transferencia	Conceder	<u>Te</u> le concedieron una beca (Gutiérrez (1977 – 78, <i>apud</i> Gutiérrez (1999: 1909)
		Dar	No <u>me</u> deis regalos a todos los concursantes (Romero Morales 2008: 42 - 43)
			Ahorita uno de mis hijos es maestro de inglés y está en cuarto en la normal superior, y el otro en Ceбетis, donde también <u>me</u> le dan beca (<i>Cinco</i> 18/3/2009, NGLE 2009: 35.7t)
			No <u>me</u> le des tantos caramelos al niño (Porto Dapena 1994: 30)
Posesión- Adquisición	Quitar	Y además –dijo ya por último tu abuelo Teófilo-, <u>me</u> le quitás esos zapatos de tacones altos (Ramírez, <i>Baile</i> , NGLE 2009: 35.7t, NGLE 2010: 35.4.2b)	
Material Espacio	Desplazamiento	Salir	Vosotras no <u>me</u> salgáis de aquí (J. Benavente, <i>La malquerida</i> , I, 2, 181), (Fernández Ramírez 1951, <i>apud</i> Gutiérrez 1999: 1906)
		Subir	El Betis se <u>les</u> subió a las barbas del Madrid (Gutiérrez 1999: 1916)
		Ir	¡En esta misma semana te <u>me</u> vas a un internado, no voy a seguir soportándote! (Bain, <i>Dolor</i> , NGLE 2009: 35.7r)
		Escapar	No te <u>me</u> vas a escapar, Juan; no lo olvides (Uslar Pietri, <i>Visita</i> , NGLE 2009: 35.7s; NGLE 2010: 35.4.2b)
		Llevar	Me ocurrió a mí [...] haciendo feliz pareja con mi esposo querido, hasta que se <u>me</u> lo

			llevaron, dejándome en el mayor desconsuelo (Ayerra, <i>Lucha</i>) (NGLE 2009: 35.7s)
			El ladrón se <u>me</u> llevó todas las joyas de mi madre (Gutiérrez 1999: 1916)
Material Espacio	Localización	Poner	Sin que <u>me</u> le pongan un don encima (Cervantes, Gutiérrez 1977 – 78, <i>apud</i> Gutiérrez 1999: 1917)
			Pongan <u>me</u> le un colchón bien mullido (Bello 1847, <i>apud</i> Gutiérrez 1999: 1916)
Material Comportamiento	Ingestión	Comer	Había ido el gato y se <u>me</u> lo había comido (Arniches, <i>La chica del gato</i> , II, 8, 38; Fernández Ramírez 1951, <i>apud</i> Gutiérrez 1999: 1906)
			Pepe <u>me</u> le comió la manzana al niño (Judith Strozer 1978, <i>apud</i> Gutiérrez (1999: 1907)
			Si el niño no <u>te</u> come, dale queso a las finas hierbas (Romero Morales 2008: 42 - 43)
			Mi hijo <u>me</u> come (Ussía, <i>Tratado</i> II, NGLE 2009: §35.7r)
			Mi hija se <u>me</u> comió toda la tarta (NGLE 2009)
		Fumar	<u>Se</u> fuma veinte cigarrillos diarios (Porto Dapena 1994: 30)
	Fisiología	Dormir	¿Ya se <u>os</u> durmió el abuelo? (Gutiérrez (1977 – 78, <i>apud</i> (Gutiérrez 1999: 1908)
			Mi bebé no <u>me</u> duerme (Ussía, <i>Tratado</i> II, NGLE 2009: §35.7r)
	Relaciones sociales + Unión	Casar	Se <u>nos</u> casa Juana la semana que viene (Porto Dapena 1994: 31)
Material Cambio	Modificación Cuidado corporal	Peinar	Péinate <u>me</u> bien ese moño (Gutiérrez 1999)
		Afeitarse	Javi ya se <u>nos</u> afeita el bigote (Gutiérrez 1999)
		Vestir	Te <u>me</u> vistes en seguida (Gutiérrez 1999)
	Modificación	Ir a la quiebra	En cualquier momento se <u>te</u> va a la quiebra (CREA Oral, Venezuela) (NGLE 2009: §35.7r)
		Estropear	No, no <u>me</u> le estropeen la cabeza, carajo, que es un profesor, y es en la cabeza donde estos huevones tiene todo (Vázquez Montalbán, <i>Galíndez</i> , NGLE 2009: 35.7t, NGLE 2010: 35.4.2b)
		Enfermar	No te <u>me</u> vayas a enfermar (Gutiérrez 1999: 1917)
Material Otros hechos	Actividad	Servir	Es menester que <u>me</u> le (les) sirvan una comida sana (a él, a ella, a ellos, a ellas) (Bello, 1847, <i>apud</i> Gutiérrez 1999: 1916)
	Consumo	Gastar	El tutor <u>les</u> gastó toda la herencia de su hijo Luis (Gutiérrez 1999: 1916)
Verbal	Comunicación	Saludar	Salúdame a tus padres (Porto Dapena 1994: 30)
Existencial	Tiempo	Pasar	Se <u>le</u> pasaron las horas (Gutiérrez 1999: 1917)

		Tardar	No <u>me</u> tardes más de cinco minutos (Romero Morales 2008: 42 - 43)
	Vida	Morir	Se <u>me</u> murió mi padre (Gutiérrez 1999: 1917)
			No sé cuidar plantas, siempre se <u>me</u> mueren (Paz Soldán, <i>Materia</i>) (NGLE 2009: 35.7r)
	Existencia	Salir ('aparecer')	Pues al mío <u>me</u> le están saliendo ya los colmillitos y por eso me llora tanto (Ussía, <i>Tratado II</i> , NGL 2009: 35.7t)
Modulación	Disposición	Atrever	¿A que no se <u>te</u> atreve a llamarte “chulo”? (Gutiérrez 1999)
	Verbos de apoyo	Hacer ('llevar a cabo una actividad')	Hágase <u>me</u> les un buen recibimiento (Gutiérrez 1977 – 78, <i>apud</i> Gutiérrez 1999: 1917)
		Dar	<u>Me</u> le dieron una buena felpa (al ladrón) (Bello (1847), <i>apud</i> Gutiérrez (1999: 1916)

ANEXO 2: Dativos de solidaridad en gallego. Clases verbales, verbos y ejemplos citados en los estudios sobre el gallego

Clase	Subclase verbal	Verbo	Ejemplo	
Mental	Sensación	Querer	Jesus, non <u>che</u> quero e mais non <u>che</u> podo (Sarmiento 1970: 111) (Álvarez 1997)	
			O que cómpre éche querérchese ben todo o tempo (Matosiños-A Merca-OU) (Álvarez 1997)	
		Doer	Dó <u>lle</u> vos moito a cabeza (Álvarez 1997)	
			Dó <u>iche</u> me a cabeza (Freixeiro 2001: 101 - 102)	
	Percepción	Ver	“Non <u>che</u> vos viu, senon saudábovos (Álvarez 1997)	
			O que pasa no tal Noya non se- <u>vos</u> vé en moitas leguas de redor (Anónimo 1837: 7) (Álvarez 1997)	
			E maldícaro se non <u>lle</u> nos veu ós dous a un tempo (Viladonga-Castro de Rei-LU) (Álvarez 1997)	
			Non <u>che</u> vos vin (Álvarez 1997)	
			Nunca lles outra <u>che</u> viu como esa (Guitiriz-LU) (Álvarez 1997)	
		Fixar	Non <u>lle</u> me fixei ben... (Fole 1976: 326) (Álvarez 1997)	
	Oír	Non <u>che</u> oi (Carballo 1966: 208 – 211)		
	Conocimiento	Lembrar	Que foi quinta feira se ben <u>che</u> me lembro (Sarmiento 1970: 100) (Álvarez 1997)	
			Eu non <u>che</u> me lembro (Sarmiento 1970: 155) (Álvarez 1997)	
		Acordar	Moito se <u>che</u> me acorda (Álvarez 1997)	
		Saber	Non <u>che</u> <u>vos</u> sei nada do asunto (Freixeiro 2001: 101 - 102)	
			Non <u>vos</u> sei (Carballo 1966:208 - 211)	
		Estudar	Non <u>me</u> estuda nada o cativo, non sei que facer del (Pita 2006)	
	Creencia	Ocurrir(se)	Agora non se <u>che</u> me ocorre	
	Relacional	Atribución	Estar	“Teodoro, vai mirar á porta se Manolo deixou a porta aberta [...]”. E levantouse el: “A porta <u>estache</u> serrada e todo está serrado, aquí non <u>che</u> hai nada”

			(Camposancos-A Guarda-PO) ⁴ (Álvarez 1997)
			Agora as mozas estan <u>che</u> mui espabiladas (Goián, Pousa 1987: 204)
		Ser	Lugo é <u>chevos</u> a Pamplona de Galicia” (Otero 1927: 7)
			Aquelo é <u>rache</u> unha divertición, polo que <u>che</u> non era como hoxe (Lebesende-Queixeiro-Antas de Ulla-LU)
			¡Ai! Quén <u>ch</u> ’anduriña fora / anduriña d’outra banda (Pérez 1979: III, 36)
			Xa o ve, vostede, <u>élle</u> moi preguiceiro (Pita 2006)
			É <u>che</u> ben lista, que aprobou todo en xuño e con boas notas (Pita 2006)
			Esta moza <u>éche</u> moi nova (Carballo 1966: 208 – 211)
			Non <u>che</u> son tempos de folgar (Carballo 1966: 208 – 211)
			Este viño <u>élle</u> do Ribeiro (Carballo 1966: 208 – 211)
			Esta tarta <u>élle</u> de Mondoñedo (Carballo 1966: 208 – 211)
Relacional	Atribución	Andar	Hoxe é <u>che</u> diferente, pero tamén <u>che</u> a xente anda doutra maneira (Lebesende-Queixeiro-Antas de Ulla-LU) (Álvarez 1997)
			¡Quen <u>ch</u> ’hoxe andivera fora / C’a tripa toda valderia! (Rosalía 1982: 170) (Álvarez 1997)
	Propiedad	Ir	“Fó <u>chelle</u> da orina, nai” (Sobrado dos Monxes-CO) (Álvarez 1997)
		Sentar	Esas sardiñas non <u>che</u> me <u>vos</u> sentaron nada ben (Álvarez / Xove 2002: 551)
	Denominación	Decir	Había aquí unha que era de herencia do difunto de mi padre, dun pueblo que <u>te</u> dicen aí Pesegueiro (Fornelos-O Rosal-PO) (Álvarez 1997)
		Chamar	Calquer cousa... tamén <u>che</u> chamábase o arguina ó amo (Salcidos-A Guarda PO) (Álvarez 1997)
			Este que <u>che</u> lle chaman Minifalda (Begonte, Graña 1983: 111) (Álvarez 1997)
	Cambio de estado	Facer	Non te <u>nos</u> fága-la tola (<i>idem</i>)
	Posesión	Ter	Meu pai vaiche a peor, que a vellez non <u>che</u> ten cura (Álvarez / Regueira/Monteagudo 1994: 174 - 175)
			Hoxe tiven <u>che</u> pouco traballo (Álvarez 1997)
			¡nunca <u>ch</u> ’outras penas teña! (Pérez 1979: III,160) (Álvarez 1997)
		Quedar	I eu qued <u>éille</u> me com’unha vaca (Castro de Rei-LU) (Álvarez 1997)
	Perder	A min doeume o que me dixo Pedro, pero non por iso <u>che</u> perdín a calma (Álvarez / Xove 2002: 551)	
	Adquisición	Quitar	Mandoume o Rei de palacio / que <u>che</u> vos quitara a vida (Pérez 1979: III, 261) (<i>idem</i>)
		Comprar	A señora comprou <u>che</u> un regalo (Freixeiro 2001: 101 - 102)
Roubar		Roubáron <u>chelle</u> a carteira ao meu curmán (Pita 2006)	
Transferencia	Dar	Pois o que é a min, nunca <u>che</u> me deu nada (Álvarez /	

			Regueira / Monteagudo 1994: 174 - 175)	
			Non <u>me</u> lle deades caramelos ao neno (Pita 2006)	
Material Cambio	Creación	Armar	Armáron <u>cheme</u> vos un lío do demo (Álvarez/ Regueira/ Monteagudo 1994: 174 - 175)	
		Facer	“As gatas en xaneiro, chiribiribí / ten unha saia iastá / que <u>che</u> lla fan os gatos, chiribiribí / cunha machada, iastá” (Rodís-Cerceda-CO) (Álvarez 1997)	
			Son obras municipais, non se <u>che</u> fan moi despacio (San Xulián de Cabarcos-Barreiros-LU) (Álvarez 1997)	
	Modificación	Curar	Nunca <u>lle</u> me a vaca se cura (Guitiriz-LU) (<i>idem</i>)	
		Arruinar	É certo que <u>che</u> lle arruinaron a vida á túa filla? (Pita 2006)	
		Ir a peor	Meu pai va <u>iche</u> a peor, que a vellez non che ten cura (Álvarez / Regueira / Monteagudo 1994: 174 - 175)	
Material Espacio	Desplazamien- to	Ir	Entonces <u>te</u> iban á igrexa a Salcido (Camposancos-A Guarda-PO) (Álvarez 1997)	
			“¡Para eso <u>che</u> fun á Vilar!- dicía é na súa lingua pequena-, ¡pra esto <u>che</u> me desvelei e corrín e me fatiguei...!” (López 1953:142) (Álvarez 1997)	
			“Será mellor que <u>che nos</u> vaíamos, nena” (A Reixa-O Buriz- Guitiriz-LU) (Álvarez 1997)	
			E fíxo <u>chenos</u> ir ós dous (Ares-CO) (Álvarez 1997)	
			Eu vou <u>cheme</u> retirando, que teño que traballar (Pérez 1979: II, 28) (Álvarez 1997)	
			Non te <u>me</u> vas sen elas (Fernández 1810: 28)	
			Os ollos íanse <u>melle</u> para as mans (<i>idem</i>)	
			¿Onde <u>lle</u> me vai a rapaza? (Popular) (<i>idem</i>)	
			Entón, ímos <u>lle</u> indo (Pita 2006)	
			Non <u>les</u> vou (Carballo 1966: 208 – 2011)	
			Escapar	Esdentonces escaparon <u>seche</u> todos (Fernández 1810: 28) (<i>idem</i>)
			Andar	Non <u>che</u> me anda nada (<i>idem</i>)
				Non <u>lle</u> me anda nada (<i>idem</i>)
	Levar	Non <u>me</u> llo leves (Fernández 1810: 28)		
	Entrar	Entrámos <u>chelles</u> na casa (Álvarez 1997)		
	Localización	Parar	I íbamos dicindo de mintiras e pára <u>chenos</u> o coche e pregúntachenos “¿e quereis que bos leve?” (Ferreiravella-Riotorto-LU) (<i>idem</i>)	
		Estar	Non <u>che</u> estivo nunca en Lugo (Carballo 1966: 208 – 211)	
	Unión	Xuntar	Non <u>che</u> nos xuntamos (Lebesende-Queixeiro-Antas de Ulla-LU) (Álvarez 1997)	
	Unión+ Control	Librar	Dios <u>te</u> me libre de fouce e machado (Gudiña, Vázquez 1971: 141) (Álvarez 1997)	
			¡Deus <u>lle</u> me libre! (Blanco 1975: 33) (Álvarez 1997)	
Material Comporta- miento	Fisiología	Reír	Mir’o que fás, Martiño / Que <u>che</u> se rín de tí por tod’ a aldea... (Curros 1880: 26) (Álvarez 1997)	
		Dormir	-¿E que tal se dormía? / -Dormí <u>chese</u> malamente (Ferreiros de Balboa-Becerreá-LU) (Álvarez 1997)	

		Chorar	Canto <u>che</u> eu chorei (Outeiro de Sanguñedo-Verea-OU) (Álvarez 1997)		
	Ingestión	Comer	O neno de Uxía non <u>che me</u> come nada (Pita 2006)		
	Relaciones sociales	Casar	Casé <u>chem</u> 'eu- por andar regalada (Pérez 1976: II 202) (Álvarez 1997)		
		Criar	Pró caso crióuse <u>che</u> alí (Arribada-San Pedro Fiz de Cangas – Pantón-LU) (Álvarez 1997)		
Verbal	Comunicación	Escribir	Este rapaz é o demo: ¿non <u>me</u> escribiu unha carta o papa? (Carballo 1966: 208 – 211)		
	Emisión de sonido	LadRAR	Mal <u>che</u> ladra o can, cando ladra de medo (Álvarez 1997)		
Existencial	Existencia	Haber	“Teodoro, vai mirar á porta se Manolo deixou a porta aberta [...]”. E levantouse el: “A porta estache serrada e todo está serrado, aquí non <u>che</u> hai nada” (Camposancos-A Guarda-PO) ⁴ (Álvarez 1997) Há <u>iche</u> vos moito que ver (Álvarez 1997)		
		Pasar	Mire, a min pasó <u>lle</u> me un caso tamén, inda na miña vida crin neso, na miña... (Corbillón-Cambados-PO) (Álvarez 1997)		
		Presentarse ('aparecer de forma inesperada)	É po-lo que oín de serto presentouse <u>vos</u> ó Xéneral Gomez (Anónimo 1836a:6) (Álvarez 1997)		
	Vida	Matar	Matáron <u>che</u> lle o fillo na guerra das Malvinas (Álvarez / Regueira / Monteagudo 1994: 174 - 175) A min gracias que non <u>che</u> me mataron (Santalla-Begonte, Graña 1983: 146) (Álvarez 1997)		
			Morrer	Morré <u>che</u> lle a avoa (Freixeiro 2001: 101 - 102) Morré <u>che</u> lle <u>me</u> a nai a un amigo (Freixeiro 2001: 101 - 102)	
		Vivir	Non <u>vos</u> vive aquí (Carballo 1966: 208-211)		
	Modulación	Verbos de apoio	Dar	Non <u>che</u> me da pena ningunha (Álvarez 1997) “¿Quen <u>che</u> me dera!” (Álvarez 1997) Déron <u>che</u> me en casamento (Álvarez 1997) Porque unha bes a Isabel en San Juan diou <u>lle</u> cabaza, ie dió <u>che</u> lle unha bofetada no medio da fiasta qu'a deixou tesa (Goián, Pousa 1987: 218) (Álvarez 1997) Esbarei na escada e din <u>che</u> me un golpe (Cruzul-Becerreá-LU) (Álvarez 1997) <u>Te</u> he dado unos buenos azotes al muchacho (Ordóñez 1997: 154) (Pita 2006) Dé <u>iche</u> lle unhas boas labazadas ao rapaz (<i>idem</i>)	
				Facer	Non <u>che</u> me fai gracia ningunha (Álvarez 1997)
				Botar	E viñanche cantando e aturulando e botándo <u>chen</u> os cancións (Lebesende-Queixeiro-Antas de Ulla-LU) (Álvarez 1997)
Disposición				Aplicar	“Para depender é xastre / moito <u>che</u> me hei de aplicar: / é ó toma-las medidas / ¿canto abració hei de

			dar!” (Pérez 1979: II, 233) (Álvarez 1997)
	Frase hecha	Ir	“¡Vaiche boa!” (Álvarez 1997)

ANEXO 3: Dativos superfluos no concordados. Clases verbales, verbos y ejemplos provenientes de obras que analizan el castellano de Galicia

Clase	Subclase	Verbo	Ejemplo
Mental	Volición	Querer	No <u>le</u> querrá él esas cosas (Cotarelo 1927:99)
	Creencia	Parecer	No <u>te</u> me parecía bien (Cotarelo 1927: 99)
Relacional	Atribución	Estar	<u>Le</u> estuvo en un tris que naufragase el buque (Álvarez Giménez 1870: 71-72)
			<u>Le</u> estoy convencido de sobra (Álvarez Giménez 1870: 71-72)
			<u>Te</u> está muy entretenido (Álvarez Giménez 1870: 71-72)
			<u>Te</u> está muy ocupado (Cotarelo 1927: 99)
			Yo ya <u>le</u> estoy bien convencido (Cotarelo 1927: 99)
			<u>Te</u> estoy muy fastidiado (Porto Dapena 2001)
	Ser	Tener	<u>Le</u> estuve enferma toda la semana (Rojo 2005: 1097)
			Estes rapaces <u>te</u> son el diablo (García 1976: 334)
			<u>Le</u> / <u>te</u> es un rapaz estupendo (García 1998: 29 – 30)
			La vida <u>te</u> es muy dura (Rojo 2005: 1097)
			Las cosas no <u>te</u> son nunca tan sencillas (Rojo 2005: 1097)
	Posesión	Tener	<u>Os</u> ha tenido mucha suerte (Porto Dapena 2001)
	Meteorología	Llover	Aquí <u>te</u> llueve dos meses seguidos (Cotarelo 1927: 99)
			Aquí <u>te</u> llueve mucho (García 1976: 334)
			En Armenteira <u>le</u> / <u>te</u> llueve bastante (García 1998: 29 – 30)
		Hacer	Estos días <u>te</u> hace mucha calor (García 1998: 29 – 30)
Material Espacio	Desplazamiento	Venir	No <u>te</u> vine con tal intención (Álvarez Giménez 1870: 71-72)
		Marchar	Se <u>te</u> marchó sin despedirse (Álvarez Giménez 1870: 71-72)
		Ir	No te <u>me</u> vayas sin avisar (Porto Dapena 2001)
	Localización	Estar	Juan no <u>le</u> está (García 1976:334)
Existencial	Existencia	Pasar	Aquí no <u>le</u> pasa nada de particular (Cotarelo 1927: 99)

ANEXO 4. Ejemplos de Dativo ético en la novela *Viento del Norte*

De primera persona:

SUBCLASE VERBAL	VERBO	EJEMPLO
Atribución	Estar	- ¡Ay, señorito Álvaro, que no <u>me</u> está bien de la cabeza! Que va a volarle un ojo... (pág. 33)
		- ¡Ay, mi Marceliña, cuánto me faltaste! Y que no <u>me</u> podía estar más sin verte, dýjesele al señor: o voy con los señores, o voyme sola, pero yo quiero ir a ver a la Marcela. (pág. 209)
		- Que no <u>me</u> estás maciza, como me estabas. ¡Toque! ¡Toque qué blanduras! (pág. 210)
		- Vengo a te preguntar, Celiña, cómo <u>me</u> estás tan desmedrada. Tengo un aquel de verte todo el día tumbada... (pág. 239)
		- ¿Yo? -ríe ahora la vieja-, si no <u>me</u> lo estás tú, mala cosa, Celiña. Dime... (pág. 240)
		- Trae acá, Rosalía -se impuso Ermitas, aunque se le caía la baba-. Que no <u>me</u> estás en ti. (pág. 262)
		«No <u>me</u> estás bien de la cabeza. Tratar al amo como le tratas, tan bueno como te es» (pág. 298)
	Ser	- ¿Era guapa la señora, Ermitas? - No te sé. Para mí, érame como la Santiña; nunca paré a pensar cómo era. (pág. 71)
		En su reserva se enfurecía contra el amo: «Porque <u>me</u> es por su culpa. Por su culpa»... (pág. 202)
		- Porque <u>me</u> eres aún como de nena, y no te puede ser. (pág. 236)
		- [...] Parecióme que no <u>me</u> eras la cativa que crióse conmigo. (pág. 236)
		«¿Cómo <u>me</u> eres tan mala, Celiña» (pág. 308)
	Localización	Parar
Estar		- [...] Todo el tiempo que durara la enfermedad estúvome allí, encerrado, sin salir de caza ni acariciar a los canes, sentado en la butaca, junto a la cama. (pág. 71)
		Allí <u>me</u> estaba horas y horas. (pág. 266)
Posesión	Tener	- Y la arrempujan, si no estoy delante. Tiéneme los braciños llenos de moraduras. (pág. 50)
		- No digas eso, ni por broma. A veces, dýgome, Marcela, que no <u>me</u> tienes la cabeciña bien puesta... (pág. 69)
		- ¡Qué cuello tan ancho <u>me</u> tienes! Acórrele un poco el botón (pág. 196)
	Traer	Según entraba, Ermitas se afanaba alrededor de él: -Y qué mala cara <u>me</u> trae! No es el mismo que fue... (pág. 18)

Poseción/ Adquisición	Quitar	- Y quién lo iba de decir, de aquella cativa que se <u>me</u> quitaba los zapatos, y andábame descalza por toda la casa, que todo lo ponía perdido. (pág. 210)
Sensación	Querer	- ... Y <u>me</u> tienes que querer muchísimo al señorito, y respetarlo. (pág. 58)
	Respetar	- [...] Y no <u>me</u> respetas al amo, que el señor Dios va a te castigar, Celiña. (pág. 236)
	Enmei- gar 'embru- jar'	- Y con tal que no <u>nos</u> le enmeigue -suspiró Dolores. (pág. 261)
Contacto	Tocar	- [...] No quiero que <u>me</u> lo toquen esas lobas, nin que lo vean. (pág. 263)
		- Dou non le dera... Mal naciera quien <u>me</u> lo toque. Soile capaz de plantarle la forca en las tripas. (pág. 296)
Relaciones sociales	Emplear	- Mi hombre está de camarero de un barco de la Mala Real. Empleáron <u>me</u> los señores. Gana bien, pero de seguida vanse los cuartos, que así que viene me deja preñada. (pág. 108)
Atribución	Andar	- Y quién lo iba de decir, de aquella cativa que se <u>me</u> quitaba los zapatos, y andábame descalza por toda la casa, que todo lo ponía perdido. (pág. 210)
Desplazamien- to	Desarrimar	- No. No te <u>me</u> desarrimes... Un neno, Marceliña, un neno, que inda dame pena pensar que vayas tú a lo parir. (pág. 240)
	Llegar	- ¡Y cómo <u>me</u> llega el señor! Perdido de barro, cansado y sin ganas de cenar. (pág. 80)
Apariencia	Oler	-Este hijo mío huéle <u>me</u> al lar. (pág. 262)
Fisiología	Llorar	- ¿Por qué llora, di?... Este hijo mío que nada le consuela... No sé por qué <u>me</u> llora... (pág. 268)
Cambio de estado	Hacer	- Cierre... cierre -jaqueaba desmelenada, excitándole-. Pero no <u>me</u> hará del hijo un marica, ni un comepapeles como su padre, que es para lo único que sirve. (pág. 296)
	Poner	-Espantarían -rió, despreciativa-. Espantarían... -Después enfurecida-: Sácate de ahí; no te <u>me</u> pongas delante...(pág. 263)

De segunda persona

Subclase verbal	Verbo	Ejemplo
Atribución	Ser	Álvaro procuraba suavizar asperezas y favorecer a ambas partes, con lo cual unos y otros se marchaban, sacudiendo la cabeza: « <u>Te</u> es un bendito» (pág. 17)
		- Esto no es mancha, que <u>te</u> es lunar, ¿o no lo ves? (pág. 47)

	<p>Pregunté por él: «Eh, tú, ¿quién <u>te</u> será un forastero, todo de negro, tieso, esmirriado y con cara de hambre?» «Non te sé» Nadie me dio razón (pág. 48)</p>
	<p>Acompañárnosle adentro. ¡Mi Dios! Con lo gordo que <u>te</u> era el difuntiño... (pág. 49)</p>
	<p>– Pero, ¿quién te manda ir allí, Celiña? -reprendía Ermitas-, escaparas así que no te miro, y luego, ésas <u>te</u> son capaces, si les peta, de soltarte una coz. (pág. 56)</p>
	<p>– ¿Y no <u>te</u> será hija del buhonero, la Marcela? –rezongó Dolores–. Siempre te va sin zapatos, aquél también. (pág. 58)</p>
	<p>– Ven para acá, Celiña. Que bien te sé, y dijélo así, que era por el respeto, pero, ¡<u>te</u> es tan bueno! (pág. 62)</p>
	<p>– ¿<u>Te</u> soy muy fea, Ermitas? ¿Te soy tan fea que todas tienen lástima? (pág. 69)</p>
	<p>– ¿Te soy muy fea, Ermitas? ¿Te soy tan fea que todas tienen lástima? (pág. 69)</p>
	<p>– ¿Qué estás diciendo ahí? ... Y clariño que es joven, el señor. A fin de cuentas que los hombres <u>te</u> son jóvenes siempre, Celiña, y el señorito debe de andar cerca de los cuarenta. (pág. 70)</p>
	<p>– Piénsome que será a las mayores. La señorita Dorila, <u>te</u> es una buena moza – explicaba la vieja, contenta de poder explayarse–, pero la otra, la señorita Tula, figúraseme que no anda fuerte.... (pág. 70)</p>
	<p>– [...] Y cómo besaba al su hijo, con tanta ansia. Éra<u>te</u> un crío con unos faldones muy largos... (pág. 70)</p>
	<p>- ¿Sabes que la mancha esa de la cría pué<u>te</u> ser lunar? Grande es, pero va pareciendo más lunar que mancha. (pág. 73)</p>
	<p>- No es fea, la rapaza, no. Pero <u>te</u> es tan hurona, anda siempre escapando; más parece animal de monte... (pág. 73)</p>
	<p>– Así <u>te</u> ha de ser, por fuerza -replicó Ermitas-, que ni se ocupa de traer mujer, ni hijos, ni nada. Díóle el aire por ahí. A los hombres dales siempre por algo. (pág. 131)</p>
	<p>– Claro que <u>te</u> es un decir. Más que a la vida misma quiérense a los hijos. (pág. 131)</p>
	<p>– ¡Pues claro que sí, Celiña! -reía la vieja-. Y hay quienes te toman estos baños para la salud, que <u>te</u> son muy buenos. (pág. 134)</p>
	<p>– Éra<u>te</u> mozas que padecían males. (pág. 134)</p>
	<p>– Aquella casa <u>te</u> es. ¿vesla?... La que tiéne de rejas en las ventanas bajas. (pág. 197)</p>
	<p>- No te acalores, nena. Las cosas <u>te</u> son como te son. (pág. 224)</p>
	<p>- [...] Y ahora vas a decirme si el amo no <u>te</u> es talmente un santo. (pág. 224)</p>

		<p>– Porque me eres aún como de nena, y no <u>te</u> puede ser. (pág. 236)</p> <p>– Jesús, Marceliña, que andas virándote el ánima, y no <u>te</u> son malas, no; te son brutas, fuera el alma, y el que no entiende es como el que no ve. (pág. 263)</p> <p>– Jesús, Marceliña, que andas virándote el ánima, y no te son malas, no; <u>te</u> son brutas, fuera el alma, y el que no entiende es como el que no ve. (pág. 263)</p> <p>«Débente ser el señor alcalde y el señor juez», musita Ermitas a su oído. (pág. 284)</p> <p>– ¿Te piensas que le tienen allá? ¡Tola! Eso <u>te</u> es una figuración. (pág. 285)</p> <p>– No <u>te</u> es lo que piensas, que era ya viejo cuando la Matuxa te tuvo. (pág. 289)</p> <p>– [...] O tan seco y rugoso como <u>te</u> era, confundirían su carroña con algún árbol de esos con nudo. (pág. 290)</p> <p>«No <u>me</u> estás bien de la cabeza. Tratar al amo como le tratas, tan bueno como <u>te</u> es» (pág. 298)</p>
	Estar	<p>– Bueno, Marcela, esto no lo entiendes, pero el señorito Álvaro es tiempo de que coja mujer. Que un hombre joven no <u>te</u> está bien así. (pág. 70)</p> <p>– [...] ¡No <u>te</u> estaban malas sirenas! Íbanle con sus cuentos a la Rula: que tornábase amarilla, que dábanles ahogos, que penaban. (pág. 134)</p> <p>- <u>Te</u> estás ahí, como pasmada, y cuidado que no le hubo rapaza con más suerte que tú. (pág. 210)</p> <p>- Pero yo no puedo <u>te</u> estar sin hacer nada. (pág. 224)</p>
Conocimiento	Saber	<p>Pregunté por él: «Eh, tú, ¿quién te será un forastero, todo de negro, tieso, esmirriado y con cara de hambre?» «Non <u>te</u> sé» Nadie me dio razón (pág. 48)</p> <p>– No voy le a decir nada al amo, ¿sabes, Marcela? Las pobres no <u>te</u> saben más, y la Rosalía tuvo mala estrella. El que no sabe es como el que no ve. (pág. 58)</p> <p>– Ven para acá, Celiña. Que bien <u>te</u> sé, y dijélo así, que era por el respeto, pero, ¡te es tan bueno! (pág. 62)</p> <p>– ¿Era guapa la señora, Ermitas? - No <u>te</u> sé. Para mí, érame como la Santiña; nunca paré a pensar cómo era. (pág. 71)</p> <p>– Me acuerdo de una cosa que no <u>te</u> sé si es sueño. (pág. 72)</p> <p>Marcela, vistiéndose el trajecito de percal azul, tieso de puro nuevo, daba vueltas en torno al velo y la corona. –Aguardaremos a la señorita, que está para llegar, que yo no <u>te</u> sé como ella. (pág. 75)</p> <p>– ¿Quiere algo el amo? - Como querer no <u>te</u> sé, Ermitas. Tenía la ventana abierta, y entraba tanto viento y tanto frío...(pág. 78)</p> <p>– No <u>te</u> sé. Cuando estuvo en Las Puentes, díjole a la señorita Lucía: «Quiero a este libro más que a mi vida». (pág. 131)</p>

		<p>– Veo un bulto, un home, pero no <u>te</u> sé quién es porque lo vea. (pág. 229)</p> <p>– [...] <u>Te</u> sé que es Manuel, el jardinero, porque no puede ser<u>le</u> otro. (pág. 229)</p> <p>– <u>Te</u> sé que eres tú, Celiña; no es lo mismo. (pág. 229)</p> <p>– [...] Como <u>te</u> sé cuándo viene el amo; por el ruido que hacen las botas, por algo, un aire que me da; diríase que lo huelo, como el «Chinto». (pág. 229)</p> <p>– No <u>te</u> sé, malpocada. (pág. 264)</p> <p>«¿Y yo que <u>te</u> sé?» (pág. 266)</p>
Existencia	Haber	<p>No <u>te</u> había ni un ánima; daba miedo hasta hablar. (pág. 49)</p> <p>– En saliendo de aquí, se ve de seguida, aunque <u>te</u> hay una carreiriña. ¿Quieres que vayamos el domingo, Celiña? (pág. 133)</p> <p>– ¿Y cómo quieres que vivan? Es la isla. Está toda llena de tojos altísimos y en un tiempo <u>te</u> hubo un convento, de esto te hace muchísimos años. (pág. 133)</p> <p>– Nada. Me pienso que haber no <u>te</u> habrá nada. (pág. 285)</p>
Localización	Estar	<p>– No te mueras, Ermitas. – No, rapaciña, no. No lo permita Dios –replicó, conmovida la vieja–. Pero mira, entre mientras <u>te</u> estoy en cama, has de ir al cuarto del señor y preguntarle de la mi parte cómo está, y mira para la Herminia y fijate cómo hace, y vienes a decírmelo. (pág. 60)</p> <p>– [...] Y luego, estúvot<u>e</u> mucho tiempo todavía sin salir, y andábamos maino, mismamente de puntillas, como si anduviésemos sobre una tumba (pág. 71)</p>
Tiempo	Hacer	– ¿Y cómo quieres que vivan? Es la isla. Está toda llena de tojos altísimos y en un tiempo <u>te</u> hubo un convento, de esto <u>te</u> hace muchísimos años. (pág. 133)
	Tardar	- Trae acá, Ermitas, <u>te</u> tardo yo menos en hacerlo todo, que tú, en prepararlo. (pág. 228)
Comunicación	Jurar	– Júrolo por la Santiña, Marcela, y no <u>te</u> lo juro en falso, que es pecado. (pág. 70)
Verbos de apoyo	Tomar	– ¡Pues claro que sí, Celiña! -reía la vieja-. Y hay quienes <u>te</u> toman estos baños para la salud, que te son muy buenos. (pág. 134)
Creación	Hacer	– De un tiempo acá nada <u>te</u> puedo hacer sin que el señor junte la frente y mire para mí, enfadado. (pág. 137)
Poseción	Tener	- [...] Pero ahora pésanme las piernas como no pesaba cuanto <u>te</u> tenía más carne en ellas. Téngolas talmente como palos, y paréceme como troncos. Me tiemblan las manos como si tuviera el demonio en el cuerpo. Y esto no es lo peor, que lo peor es que no te veo, yalma. (pág. 229)
Percepción	Ver	- [...] Pero ahora pésanme las piernas como no pesaba cuanto <u>te</u> tenía más carne en ellas. Téngolas tamente como palos, y paréceme como troncos. Me tiemblan

		las manos como si tuviera el demonio en el cuerpo. Y esto no es lo peor, que lo peor es que no <u>te</u> veo, yalma. (pág. 229)
Sensación	Espantar	– [...] Mejor será que <u>te</u> quieran al hijo que no que <u>te</u> lo espanten. (pág. 263)
	Querer	– [...] Mejor será que <u>te</u> quieran al hijo que no que te lo espanten. (pág. 263)
Propiedad	Ir	– ¿Y no te será hija del buhonero, la Marcela? –rezongó Dolores–. Siempre <u>te</u> va sin zapatos, aquél también. (pág. 58)

De tercera persona (cortesía)

Subclase verbal	Verbo	Ejemplo
Atribución	Ser	– <u>Le</u> es la Matuxa, la muy guarra... (pág. 11)
		– [...] No, señorito Álvaro, que es que <u>le</u> son tan burras, dispensando, que metiolas el Juan en la sesera que la Marcela puede hacer el mal de ojo, y todo porque no le quiso la Matuxa. (pág. 50)
		La nena va para el año y medio, y no puedo la tener pretiña como enantes. – Y <u>le</u> es tan rebuleira que no me para quieta en ningún sitio. (pág. 51)
		– ¿Y qué voyla a enseñar, señor? Buena <u>le</u> es, y ayúdame ya, con ocho años que tiene, como una mulleriña. (pág. 62)
		– Le diré... Marcela sí que es buena; no es una rapaciña paroleira, pero para la que tiene que trabajar, mejor <u>le</u> es no perder el tiempo. (pág. 62)
		– Pues ella bien guapiña que <u>le</u> es, y buena. Los hombres no saben lo que quieren... Toma, súbeles el calor de vino y unas lonchiñas de jamón, que vendrá con hambre. (pág. 106)
		– No se apure, mi amo. Fue <u>le</u> el olor del mosto, que siempre pasa, inda más con el calor que hoy le hace. (pág. 235)
		– No <u>le</u> es grave, señor, pero le es de cuidado... (pág. 242)
		– No le es grave, señor, pero <u>le</u> es de cuidado... (pág. 242)
		– [...] Que <u>le</u> son el diablo, las mujeres, y gustan de sentir las manos en los cueros. (pág. 276)
		– Venía ... y conmigo no andaba de nada... Sólo que como <u>le</u> eran largas las barbas y no las mojaba, se le atiesaban junto a la boca, y hablaba más despacio. (pág. 289)
		– Dou non le dera... Mal naciera quien me lo toque. So <u>le</u> capaz de plantarle la forca en las tripas. (pág. 296)
		– [...] Que <u>le</u> es mío también, el hijo, que yo lo parí, ¿o no lo recuerda?, mientras el padre le estaba fuera, sin decir, ni hacer. (pág. 296)
– Tan bueno como <u>le</u> es, a él fue a tocarle. (pág. 304)		

		Al fin y al cabo, « <u>le</u> es el padre de su hijo» (pág. 307)
	ser	– <u>Le</u> fue bien guapa, señor. <u>Íbale</u> de costurera a las casas cuando moza, y daba gusto verla. (pág. 275)
		–[...] Te sé que es Manuel, el jardinero, porque no puede ser <u>le</u> otro (pág. 229)
	estar	– [...] La pobriña sintiósese como borracha, y hay que no le tener cuenta, que no <u>le</u> estaba en sí. (pág. 235)
		«Que si puede venir por mi madre, que <u>le</u> está muy maliña» (pág. 322)
Desplazamiento	ir	–Puede, señor. <u>Haile</u> que ir en busca de la Matuxa, que le va enferma, o poco le falta. (pág. 21)
		Estoy despierta, Celiña. ¿A dónde vas? – <u>Voyle</u> a cerrar -contestó azarada, quieta en medio del cuarto, con la saya de grueso percal blanco, que no se quitara para dormir, cubriendo sus apretadas carnes. (pág. 99)
		– Sí, tú, mujer, tú. ¿Piensas pasarte la vida agarrada a las sayas de Ermitas? – ¿Y dónde <u>le</u> voy? (pág. 110)
		– <u>Fuile</u> a la playa, señor. ¡Jesús, y el tiempo que hacía que no iba para allá! (pág. 143)
		– [...] Desde La Sagreira muchas veces vi la ría, y las lanchas que <u>le</u> van de un lado al otro... (pág. 200)
		– <u>Puédole</u> ir la tarde solo, entremientras los otros le acompañan. (pág. 335)
		– <u>Voyle</u> a entornar más las contras, que llueve. (pág. 343)
		– ¡Jesús, y qué manera de fumar! Ponen el cuarto como la taberna. Con su permiso, <u>voyle</u> a abrir la ventana. (pág. 347)
	Arrimar	– <u>Téngole</u> que arrimar mucho las cosas para verlas. (pág. 229)
Entrar	– Olerá –confesó, por fin, Ermitas, compungida– porque <u>le</u> entré un momento, que tenía un recado para la Rosalía. (pág. 262)	
Existencia	Haber	– Esa sí que lo íbamos de sentir todas –terciaba Rosalía–. Porque, como buena, no <u>le</u> hay dos como ella (pág. 91)
		– En Santa Marta <u>le</u> hay una ría, ¿sabe, Hermana Josefa?, muy grande, tan grande que pensábame yo que era la mar. (pág. 200)
		- Te estás ahí, como pasmada, y cuidado que no <u>le</u> hubo rapaza con más suerte que tú. (pág. 210)
		– ¿Qué <u>le</u> hay ahora delante de aquel seto, veislo? (pág. 229)
		– ¡Adiós, meu amo! No <u>le</u> hubo outro mellor – gritaban las mujeres al paso del féretro, que conducía al cuerpo en busca de la tierra última. (pág. 281)

Localización	Estar	- [...] Y yo fuime corriendo, que no quería <u>le</u> estar más allí. (pág. 72)
		- [...] Que le es mío también, el hijo, que yo lo parí, ¿o no lo recuerda?, mientras el padre <u>le</u> estaba fuera, sin decir, ni hacer. (pág. 296)
		«Tiraron para el coro del monte. Y allí en aquella corredoira tan pina que baja, está <u>ba</u> le volcado, boca abajo, hecho una perdición» (pág. 309)
Conocimiento	Saber	- Encerróse allí para parir. ¡La muy lurpia!... Nadie nos diéramos cuenta. No <u>le</u> sé cómo hizo. (pág. 12)
		- Contesta de una vez. ¿Por qué no me contestas? - No <u>le</u> sé. (pág. 233)
		- ¿Quién lo puso? - No <u>le</u> sé. (pág. 264)
Disposición	Poder	- Tú que gustas de lavarte en el pozo, más iba a gustarte bañarte aquí. - ¿Pero <u>puédo</u> le? (pág. 134)
		- Pero Ermitas ya no <u>le</u> puede... (pág. 229)
Posesión	Tener	La rapaza, ¿qué? - ¿Qué hago con ella? Padre no <u>le</u> tiene, y la madre... (pág. 21)
		- No <u>le</u> tengo otra. (pág. 232)
Propiedad	Ir	-Puede, señor. Haile que ir en busca de la Matuxa, que <u>le</u> va enferma, o poco le falta. (pág. 21)
		- Le fue bien guapa, señor. Í <u>ba</u> le de costurera a las casas cuando moza, y daba gusto verla. (pág. 275)
Tiempo	Hacer	- Jesús, ¡y no se han bañado los señoritos en la playa! Tantos años como <u>le</u> hace que el señor no iba para allá, y ahora como dos rapaces. (pág. 133)
Sensación	Aguantar	- Y no <u>puédo</u> le aguantar esta tela, que da una calor que abrasa. No me la pongo más. (pág. 201)
Creación	Hacer	...Di, Marcela. - ¿Y qué otra cosa <u>puédo</u> le hacer? ¿No es el amo? (pág. 204)
Fase	Empezar	- Buena cosecha este año, mi señor, podrán <u>le</u> empezar ya pronto. (pág. 233)
Meteorología	Hacer	- No se apure, mi amo. Fuéle el olor del mosto, que siempre pasa, inda más con el calor que hoy <u>le</u> hace. (pág. 235)
Atribución	Andar	- Como <u>le</u> andaba mala, prefirió irse al mi cuarto, por no apurar al señor. (pág. 242)
Fisiología	Llorar	«Lló <u>ro</u> le los ojos, señorito» (pág. 266)
	Dormir	- Señorito Álvaro, que ahora <u>débe</u> le estar durmiendo, que cuando la dejé cerrábanele los ojos de puro sueño. (pág. 243)
Transferencia	Dar	- Dou non <u>le</u> dera... Mal naciera quien me lo toque. Soile capaz de plantarle la forca en las tripas. (pág. 296)